

Maestría en **Seguridad y Salud**

Trabajo de investigación previo a la obtención del título de Magíster en Seguridad y Salud Ocupacional

AUTORES:

Aguilar Cuamacas Edwar Rolando (0401981972)

Castillo Batallas Jessica Elizabeth (0604018457)

Díaz Chamba Walter Iván (2100813704)

Guaigua García Alexis Andrés (1722468145)

Navarrete Flores Jonathan Ramiro (1726006594)

Paguay Tenepaguay Julia Fernanda (1105004061)

Ramírez Abad Tiffany Lissette (0922978614)

Salazar Bolaños Jorge Daniel (1722303557)

TUTORES:

Ing. Francisco Valencia

Ing. Rocío Avilés

Ing. Ana Romero

**Propuesta de diseño de un sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional en la
empresa Adium Ecuador para el año 2025.**

Quito, agosto 2025

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA

Nosotros, **Aguilar Cuamacas Edwar Rolando, Castillo Batallas Jessica Elizabeth, Diaz Chamba Walter Iván, Guaigua García Alexis Andrés, Navarrete Flores Jonathan Ramiro, Paguay Tenepaguay Julia Fernanda, Ramírez Abad Tiffany Lissette, Salazar Bolaños Jorge Daniel**, declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y que se ha consultado la bibliografía detallada.

Cedemos nuestros derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), para que sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y demás disposiciones legales.



Firma del graduando

Walter Iván Diaz Chamba



Firma del graduando

Tiffany Lissette Ramírez Abad

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución



Firmado electrónicamente por:
**EDWAR ROLANDO
AGUILAR CUAMACAS**
Validar únicamente con FirmaEC

Firma del graduando

Edwar Rolando Aguilar Cuamacas



Firmado electrónicamente por:
**JONATHAN RAMIRO
NAVARRETE FLORES**
Validar únicamente con FirmaEC

Firma del graduando

Jonathan Ramiro Navarrete Flores



Firmado electrónicamente por:
**JESSICA ELIZABETH
CASTILLO BATALLAS**
Validar únicamente con FirmaEC

Firma del graduando

Jessica Elizabeth Castillo Batallas



Firmado electrónicamente por:
**JORGE DANIEL
SALAZAR BOLANOS**
Validar únicamente con FirmaEC

Firma del graduando

Jorge Daniel Salazar Bolaños



Firmado electrónicamente por:
**ALEXIS ANDRES
GUAIGUA GARCIA**
Validar únicamente con FirmaEC

Firma del graduando

Alexis Andrés Guaigua García



Firmado electrónicamente por:
**JULIA FERNANDA
PAGUAY TENEPAGUAY**
Validar únicamente con FirmaEC

Firma del graduando

Julia Fernanda Paguay Tenepaguay

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

AUTORIZACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Nosotros, **Aguilar Cuamacas Edwar Rolando, Castillo Batallas Jessica Elizabeth, Diaz Chamba Walter Iván, Guaigua García Alexis Andrés, Navarrete Flores Jonathan Ramiro, Paguay Tenepaguay Julia Fernanda, Ramírez Abad Tiffany Lissette, Salazar Bolaños Jorge Daniel**, en calidad de autores del trabajo de investigación titulado Propuesta de diseño de un sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional en la empresa Adium Ecuador para el año 2025, autorizamos a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que nos pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autores nos corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, julio 2025.



Firma del graduando

Walter Iván Díaz Chamba



Firma del graduando

Tiffany Lissette Ramírez Abad

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución



Firmado electrónicamente por:
**EDWAR ROLANDO
AGUILAR CUAMACAS**
Validar únicamente con FirmaEC

Firma del graduando

Edwar Rolando Aguilar Cuamacas



Firmado electrónicamente por:
**JONATHAN RAMIRO
NAVARRETE FLORES**
Validar únicamente con FirmaEC

Firma del graduando

Jonathan Ramiro Navarrete Flores



Firmado electrónicamente por:
**JESSICA ELIZABETH
CASTILLO BATALLAS**
Validar únicamente con FirmaEC

Firma del graduando

Jessica Elizabeth Castillo Batallas



Firmado electrónicamente por:
**JORGE DANIEL
SALAZAR BOLANOS**
Validar únicamente con FirmaEC

Firma del graduando

Jorge Daniel Salazar Bolaños



Firmado electrónicamente por:
**ALEXIS ANDRES
GUAIGUA GARCIA**
Validar únicamente con FirmaEC

Firma del graduando

Alexis Andrés Guaigua García



Firmado electrónicamente por:
**JULIA FERNANDA
PAGUAY TENEPAGUAY**
Validar únicamente con FirmaEC

Firma del graduando

Julia Fernanda Paguay Tenepaguay

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

APROBACIÓN DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA

Nosotros, **Francisco Valencia y Eder Cruz**, declaramos que los graduandos: **Aguilar Cuamacas Edwar Rolando, Castillo Batallas Jessica Elizabeth, Diaz Chamba Walter Iván, Guaigua García Alexis Andrés, Navarrete Flores Jonathan Ramiro, Paguay Tenepaguay Julia Fernanda, Ramírez Abad Tiffany Lisette, Salazar Bolaños Jorge Daniel**, son los autores exclusivos de la presente investigación y que ésta es original, auténtica y personal de ellos.



Firmado electrónicamente por:
**FRANCISCO EDUARDO
VALENCIA RECALDE**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**EDER LENIN CRUZ
SIGUENZA**
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Francisco Valencia

Director/a de la Maestría en Seguridad y
Salud Ocupacional

Mgs. Eder Cruz

Coordinador de la Maestría en Seguridad y
Salud Ocupacional

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, en primer lugar, a Dios, por ser mi guía, mi fortaleza y por brindarme la sabiduría necesaria para culminar esta etapa. A mi esposa, por su amor incondicional, su paciencia y constante apoyo en cada momento de este proceso. Y a mis queridos padres, por haber sembrado en mí los valores, la dedicación y la perseverancia que me han permitido alcanzar esta meta. Gracias a su fe en mí, hoy culmino esta etapa con gratitud y satisfacción.

Aguilar Cuamacas Edwar Rolando

Quiero dedicar este proyecto a mi hijo Andrés Salas, quien ha sido mi mayor fuente de inspiración y motivación, así también a mis padres Wilson Castillo y Grimaneza Batallas, les agradezco profundamente por su apoyo incondicional y su amor constante. Su sacrificio y dedicación han sido fundamentales para mi crecimiento y desarrollo. Gracias por creer en mí y por estar siempre allí para mí.

Castillo Batallas Jessica Elizabeth

Este trabajo está dedicado a toda mi familia, en especial a mis padres Digna Chamba y Walter Díaz, por haberme apoyado durante todos estos doce meses de carrera, ya que constituyeron el pilar fundamental para que logre alcanzar todas mis metas, fomentando en mí la dedicación, perseverancia y valores humanos para ser una persona de bien. También se lo dedico a mis hermanos Andrea Díaz y Diego Díaz, ya que en las situaciones más difíciles de la carrera supieron darme su apoyo en todo momento y me guiaron para que siga adelante con mis estudios.

Diaz Chamba Walter Iván

Dedico este logro a mis padres, Washington y Clara, por ser el pilar fundamental en mi vida. Su amor, confianza y apoyo constante han sido clave para alcanzar esta meta académica. Agradezco también a Dios, por guiarme con sabiduría y darme la fuerza necesaria durante todo este proceso.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

A mi abuelita Rosa que ha sido un ejemplo, a mi prometida, Marietha por amor, compañía en los momentos difíciles.

Guaigua García Alexis Andrés

Este trabajo lo dedico a mi esposa por su apoyo incondicional, por motivarme a seguir esta Maestría, y ayudarme durante mi formación, a mi hija por su comprensión durante mis clases ya que es un tiempo que no le pude dedicar a ella, pero en su inocencia era consciente de que me encontraba estudiando para crecer tanto personal como profesionalmente, finalmente dedico a Dios por ser fiel y darme la fuerza, la constancia y la sabiduría durante cada aspecto de mi vida.

Navarrete Flores Jonathan Ramiro

Dedico este trabajo primero a Dios que siempre me ha guiado con su luz y sabiduría en todos los ámbitos de mi vida, también a mis hijos y esposo, cuyo apoyo incondicional, su paciencia y amor fueron fundamentales en este camino de formación, y así poder alcanzar una meta más en mi vida.

Paguay Tenepaguay Julia Fernanda

A mis padres Nancy Abad y Germán Ramírez, por su amor incondicional, su ejemplo de esfuerzo y su apoyo constante, gracias por ser ese impulso desde el inicio, por confiar en mí y por estar presentes en cada etapa de este arduo proceso. Este logro también es de ustedes.

A Johan Moray, por su compañía leal, su paciencia infinita y apoyo constante. Gracias por caminar a mi lado con amor y comprensión, y por sostenerme en los momentos más exigentes y animarme a seguir.

Ramírez Abad Tiffany Lissette

Dedico este trabajo a mi esposa Damariz y a mi hija Arleth quienes con su apoyo, soporte, paciencia y amor me han inspirado a seguir adelante en cada paso y conseguir varios objetivos trazados.

Salazar Bolaños Jorge Daniel

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por ser fuente constante de fortaleza y sabiduría durante este proceso académico. A mi familia, por su apoyo incondicional, motivación y valores inculcados que guiaron mi camino. A mi compañera de vida, por su comprensión y aliento permanente. Y, finalmente, a los docentes de la Universidad Internacional del Ecuador, por su compromiso, guía y valioso aporte en mi formación profesional.

Aguilar Cuamacas Edwar Rolando

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento primeramente a mi familia y a todas las personas que han contribuido de alguna manera a la realización de este proyecto, a la empresa Adium Ecuador por brindarme la oportunidad de desarrollar este proyecto y por proporcionar la información y los recursos necesarios para su realización. Su colaboración y disposición a compartir sus experiencias y conocimientos han sido fundamentales para la identificación de riesgos y la definición de medidas de control.

Castillo Batallas Jessica Elizabeth

Agradezco a los docentes de la universidad que compartieron sus conocimientos y supieron guiarme a lo largo de este año de la carrera; a mis padres, Digna Chamba y Walter Díaz por haberme apoyado y guiado en todos los aspectos de mi vida, a mis hermanos Andrea Díaz y Diego Díaz por ser un apoyo incondicional en los momentos más difíciles de mis estudios. Así mismo agradezco a mis compañeros del proyecto de titulación con quienes supimos trabajar adecuadamente en equipo, y además fueron un gran apoyo cuando hubo momentos difíciles en el desarrollo del mismo. Un agradecimiento especial a todos los tutores, ya que supieron guiarnos en todos los pasos iniciales, y nos brindaron todas las facilidades para el desarrollo de este.

Diaz Chamba Walter Iván

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a Dios, por ser guía y fortaleza en cada paso de este camino, y a mis padres, Washington y Clara, por su amor, esfuerzo y sacrificio incondicional. Gracias a sus valores y apoyo constante, hoy celebro con orgullo la culminación de esta etapa.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Agradezco también a mi equipo de trabajo y compañeros de proyecto, cuyo compromiso y dedicación hicieron posible este logro. A la Universidad Internacional del Ecuador, su cuerpo docente y personal administrativo, por brindarme las herramientas para crecer como profesional. Extiendo mi gratitud a mis amigos Kevin y David, por su apoyo incondicional y compañía en los momentos clave de este proceso.

Guaigua García Alexis Andrés

Agradezco primero a Dios por su darme sabiduría y constancia para formarme profesionalmente y crecer tanto espiritual como personal. A mis padres que me dan siempre palabras de aliento y ánimos para continuar con mi formación. A mi familiar Stephany y Sara, quienes me acompañan en todo proyecto que me propongo dando su alegría y ánimos sinceros. Agradezco a la Universidad y los docentes que comparten sus conocimientos y experiencias para formarnos de manera profesional, por la oportunidad de cumplir nuestro sueño de crecer y mejorar nuestras oportunidades profesionales. Finalmente agradezco a mis compañeros con quienes nos formamos en esta carrera, por trabajar de manera profesional durante la realización de este proyecto y quienes también compartieron sus experiencias para nuestro crecimiento.

Navarrete Flores Jonathan Ramiro

Agradezco de manera especial a la empresa Adium Ecuador, por permitir que se desarrollara esta investigación en sus instalaciones, facilitando el acceso a información importante y ayudando positivamente en el proceso de diagnóstico y análisis. A su vez también expreso mi gratitud con los docentes y tutores de la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional de la UIDE, mismos que con su orientación, conocimiento técnico y acompañamiento profesional, aportaron con cada enseñanza impartida para la estructuración y consolidación de este proyecto. Y finalmente, a cada uno de los que integramos este equipo de trabajo, por el esfuerzo colectivo, compromiso profesional y espíritu de colaboración, que hicieron posible consolidar esta propuesta orientada a fortalecer entornos laborales seguros y resilientes.

Paguay Tenepaguay Julia Fernanda

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Agradezco profundamente a Dios, por ser mi guía, darme la fuerza necesaria para concluir este proceso y brindarme luz en cada paso del camino. A mis padres Nancy Abad y Germán Ramírez, por su amor, confianza y apoyo inquebrantable, gracias por la motivación para seguir adelante y creer en mi en todo momento, a Johan Moray por ese amor y apoyo emocional y estar a mi lado en cada paso de esta nueva etapa de mi vida. A mis compañeros del grupo de trabajo de la maestría, expreso mi más profundo agradecimiento, fue un verdadero privilegio compartir este camino con personas tan colaboradoras, y proactivas y organizadas. Su capacidad para trabajar en equipo, tomar la iniciativa y aportar siempre con excelencia hizo que cada etapa del proceso académico fuera más enriquecedora.

Ramírez Abad Tiffany Lissette

Agradezco a todas las personas que han sido parte de este proceso, familia, amigos, compañeros de trabajo, compañeros de titulación, docentes, quienes desde sus diferentes aspectos han sabido contribuir y aportar significativamente para el desarrollo del presente trabajo. Agradezco también a Adium por permitirnos desarrollar e implementar este sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.

Salazar Bolaños Jorge Daniel

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tuvo como propósito diseñar e implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa Adium Ecuador, considerando no solo las exigencias normativas nacionales e internacionales, sino también los riesgos específicos a los que estuvo expuesto su personal administrativo y operativo. Como parte fundamental de este proceso, se desarrolló una auditoría interna conforme a la norma ISO 45001:2018, permitiendo identificar el nivel de conformidad del sistema actual, las brechas existentes y las oportunidades de mejora. La metodología aplicada fue de tipo mixto, incluyendo entrevistas, encuestas, análisis documental, evaluaciones de riesgos con las metodologías NFPA y MESERI, y verificación normativa basada en el Decreto Ejecutivo 255, el Acuerdo Ministerial MDT-2024-196, la Resolución C.D. 513, entre otros. Se definieron criterios de auditoría, se estructuró un equipo técnico multidisciplinario bajo los lineamientos de la norma ISO 19011:2018, y se evaluaron tanto condiciones en oficinas administrativas como en actividades de campo de los visitantes médicos. El estudio permitió constatar que, si bien la empresa cuenta con una base documental sólida y ciertas iniciativas preventivas, no ha implementado formalmente un SG-SST completo. Se identificaron no conformidades y desviaciones en áreas como pausas activas, seguridad vial, higiene postural, y reportes técnicos. A partir de estos hallazgos, se establecieron acciones correctivas orientadas a garantizar la mejora continua, fortalecer la cultura preventiva y asegurar el cumplimiento legal.

Palabras clave: Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo, auditoría interna, riesgos laborales, evaluación de cumplimiento, Adium Ecuador.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

ABSTRACT

This final project aims to design and implement an Occupational Health and Safety Management System (OHSMS) for Adium Ecuador, in alignment with both national legal frameworks and international standards. The initiative responds to the need to reduce occupational risks, strengthen organizational resilience, and ensure compliance with ISO 45001:2018. A key component of this process was the execution of an internal audit, which assessed the level of system conformity and identified critical gaps and improvement opportunities. The study employed a mixed-methods approach, including structured interviews, surveys, risk assessments using NFPA and MESERI methodologies, and legal compliance checks based on Executive Decree No. 255, Ministerial Agreement MDT-2024-196, and Resolution C.D. 513. The audit plan was structured in accordance with ISO 19011:2018 and involved a multidisciplinary team, evaluating both office-based activities and field operations performed by medical sales representatives. The results revealed partial implementation of the management system, with significant non-conformities in areas such as ergonomic risk management, traffic safety, visual breaks, and technical documentation. Although the company has a robust documentation framework and preventive practices, the lack of formal system execution limits effectiveness. Corrective actions were proposed to address these deficiencies and align the organization with best practices and legal obligations.

Key words: Management system, occupational health and safety, internal audit, Ecuadorian regulations, risk assessment, Adium Ecuador.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA	ii
AUTORIZACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	iv
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	vi
APROBACIÓN DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA.....	vii
DEDICATORIA.....	viii
AGRADECIMIENTO	x
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
ÍNDICE DE CONTENIDO	xv
ÍNDICE DE TABLAS	xxi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xxii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xxii
CAPÍTULO 1	24
Introducción.....	24
1. Planteamiento del problema e importancia del estudio.....	24
1.1. Definición del proyecto.....	24
1.2. Naturaleza o tipo de proyecto	26
1.3. Objetivos	26
1.4. Justificación e importancia del trabajo de investigación	27
1.5. Perfil de la organización	28
1.5.1. Nombre actividades, mercados servidos y principales cifras	28
Nombre de la empresa	28
Misión, visión, valores.....	28
Ubicación de la sede.	29
Ubicación de las operaciones.....	30
Mercados servidos o ubicación de sus actividades de negocio.....	30

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Modelo de negocio.....	33
CAPÍTULO 2.....	34
2. Planes de Emergencia y Autoprotección de Accidentes	34
2.1. Descripción general de la empresa o institución.....	34
2.1.1. Nombre y actividad.....	34
2.1.2. Ubicación geográfica georreferenciada	35
2.1.3. Actividad y productos o servicios que entrega	35
2.1.4. CIIU y nivel de riesgo.....	35
2.1.5. Materias primas y suministros	36
2.1.6. Desechos generados	36
2.1.7. Descripción de las áreas y distribución de personas	37
2.1.8. Almacenamiento de combustibles	37
2.1.9. Metros cuadrados terreno y de construcción	37
2.1.10. Tipo de construcción.....	37
2.2. Identificar y analizar escenarios de posibles emergencias.....	37
2.2.1. Amenazas y vulnerabilidades del entorno donde está ubicada la empresa.....	37
2.2.2. Peligros y riesgos propios de la actividad de la empresa que pueden generar accidentes mayores.	38
2.2.3. Identificación de vulnerabilidades internas y externas	38
2.3. Estimación de los Riesgos	39
2.3.1. Realizar una estimación inicial general de los riesgos de emergencias.....	39
2.3.2. Establecer las medidas de prevención.....	40
2.3.3. Definir las medidas de contingencia a los procesos críticos.....	40
2.4. Evaluación el riesgo de incendio	41
2.4.1. Determinación del riesgo de incendio por el método NFPA (Qc).....	41
2.4.2. Determinación del nivel de riesgo por Meseri.....	41
2.5. Situaciones ante Emergencias.....	41
2.5.1. Antecedentes	41
2.5.1. Justificación	42

2.5.2.	Fundamentación Legal.....	43
2.6.	Objetivos del Plan de Emergencias y Contingencias (PEyC).....	45
2.6.1.	Objetivo general.....	45
2.6.2.	Objetivos específicos	45
2.6.3.	Responsables de la implantación del PEyC	46
2.7.	Prevención y Control de Riesgos.....	47
2.7.1.	Acciones preventivas	47
2.7.2.	Control y mitigación de daños	47
2.7.3.	Identificación de procesos y equipos críticos y su plan de mantenimiento y contingencias ante situaciones de emergencia.....	48
2.8.	Organización y Recursos del PEyC	49
2.8.1.	Estructura organizativa directiva y operativa	49
2.8.2.	Comando de emergencias y sus brigadas.....	50
2.8.3.	Protocolos de actuación ante Emergencias	51
2.8.4.	Equipamiento para la actuación ante emergencias	55
2.9.	Plan de Información, Sensibilización y Comunicación	56
2.9.1.	Planificación de la Información	56
2.9.2.	Planificación de la Sensibilización	57
2.9.3.	Planificación de la Comunicación	58
2.10.	Plan de Capacitación y Entrenamiento	59
2.10.1.	Planificación de la Capacitación.....	59
2.10.2.	Planificación del Entrenamiento	60
2.11.	Planificación de Simulacros.....	61
2.11.1.	Criterios de definiciones para los simulacros	61
2.11.2.	Planeación de los Simulacros.....	62
2.12.	Registros, Medición y Reportes de Emergencias y Simulacros	63
2.12.1.	Criterios de medición de los Simularos	63
2.12.2.	Registros y Reportes de Emergencias.....	64
2.12.3.	Medición de efectividad de los Simulacros	64
2.12.4.	Análisis de resultados y propuesta de mejora de los Simulacros.....	65

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

2.13.	Plan de Implementación del PE	66
	CAPÍTULO 3.....	69
3.	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	69
3.1.	Presentación de la organización:.....	69
3.1.1.	Descripción General de la Organización	69
3.1.2.	Datos de Identificación	70
3.1.3.	Actividades Principales.....	70
3.1.4.	Organigrama	71
3.2.	Referencias Normativas	71
3.3.	Términos y Definiciones.....	72
3.3.1.	Accidente de trabajo:	72
3.3.2.	Análisis DAFO.....	72
3.3.3.	Condiciones de trabajo:.....	72
3.3.4.	Evaluación de Riesgo.....	73
3.3.5.	Incidente.....	73
3.3.6.	Organización	73
3.3.7.	Partes Interesadas.....	74
3.3.8.	Riesgo	74
3.3.9.	Sistema de Gestión.....	74
3.3.10.	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.....	74
3.4.	Contexto de la Organización.....	75
3.4.1.	Comprensión de la organización y su contexto	75
3.4.2.	Comprensión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y otras partes interesadas	76
3.4.3.	Determinación del alcance del sistema de gestión de SST	78
3.4.4.	Documentación del sistema	79
3.5.	Liderazgo y participación de los trabajadores	80
3.5.1.	Determinación del organigrama de la empresa.....	80
3.5.2.	Redacción de la política de SST de la empresa.	80

3.5.3.	Modos de consulta y participación de los trabajadores	81
3.6.	Planificación	81
3.6.1.	Identificación de riesgos y oportunidades.....	81
3.6.2.	Establecimiento de objetivos de SST anuales para la empresa.....	83
3.7.	Apoyo.....	83
3.7.1.	Determinación de competencias de los perfiles de puestos	83
3.7.2.	Elaboración del plan de formación.	84
3.8.	Operación.....	86
3.8.1.	Planes de Emergencia	86
3.8.2.	Simulacro de la empresa	86
3.9.	Evaluación del desempeño.....	87
3.9.1.	Determinación de indicadores de SST de la empresa.	87
3.9.2.	Enumeración de la documentación de auditoría.	88
3.10.	Mejora.....	90
3.10.1.	Cumplimentación de No Conformidades (desviaciones) detectadas.....	90
3.10.2.	Cuestionario de clima laboral.	91
CAPÍTULO 4.....		92
4.	Plan de Auditoria.....	92
4.1.	Objetivos de la auditoria	92
4.1.1.	Alcance de la auditoría.....	93
4.1.2.	Criterios de auditoria.....	94
4.1.3.	Personal involucrado.....	95
4.1.4.	Ubicaciones de la auditoria.....	97
4.1.5.	Familiarización con las instalaciones y proceso de la organización auditada ..	98
4.1.6.	Funciones y responsabilidades del equipo auditor.....	98
4.1.7.	Métodos de auditoría y técnicas de muestreo adecuados.....	99
4.1.8.	Fecha de realización.....	100
4.1.9.	Duración estimada de las actividades de auditoría	100
4.1.10.	Programación de las reuniones con la dirección.....	101

4.1.12.	Asuntos referidos a la confidencialidad y la seguridad de la información	101
4.1.13.	Acciones de seguimiento de la auditoría	101
4.1.14.	Recursos disponibles.....	101
4.1.15.	Distribución del informe de auditoría y fecha de emisión	102
4.2.	Informe de Auditoria.....	102
4.2.1.	Objetivos	102
4.2.2.	Alcance	103
4.2.3.	Identificación del cliente.....	103
4.2.4.	Identificación del equipo auditor y los participantes del auditado	104
4.2.5.	Las fechas y los lugares donde se realizaron las actividades de auditoría.....	105
4.2.6.	Criterios.....	106
4.2.7.	Los hallazgos de la auditoría y la evidencia relacionada.	107
4.2.8.	Las Conclusiones.	108
4.2.9.	Una declaración sobre el grado en el cual se han cumplido los criterios de la auditoría.	109
	CAPÍTULO 5.....	109
5.	Conclusiones y aplicación.....	109
5.1.	Conclusiones generales.....	109
5.2.	Conclusiones específicas	110
5.2.1.	Análisis de cumplimiento de los objetivos de la investigación	111
5.2.2.	Contribución a la gestión empresarial.....	112
5.2.3.	Contribución a nivel académico.....	113
5.2.4.	Contribución a nivel personal	113
5.3.	Limitaciones a la Investigación	114
5.3.1.	Limitaciones Metodológicas:.....	114
5.3.2.	Limitaciones de Acceso:	115
	Bibliografía.....	116
	Anexos.....	119

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Estimación de los riesgos identificados en Adium</i>	39
Tabla 2: <i>Cronograma de mantenimiento</i>	49
Tabla 3: <i>Funciones de las brigadas de emergencia</i>	51
Tabla 4: <i>Equipamiento para el control de incendios</i>	55
Tabla 5: <i>Planificación de la información.</i>	56
Tabla 6: <i>Sensibilización de la información</i>	57
Tabla 7: <i>Planificación de capacitaciones</i>	59
Tabla 8: <i>Planificación de entrenamientos</i>	60
Tabla 9: <i>Planificación de simulacros</i>	63
Tabla 10: <i>Plan de implementación</i>	66
Tabla 11: <i>Identificación de oportunidades</i>	81
Tabla 12: <i>Identificación de riesgos</i>	82
Tabla 13: <i>Plan de Formación</i>	84
Tabla 14: <i>Roles y responsabilidades</i>	98
Tabla 15: <i>Identificación del equipo auditor</i>	104
Tabla 16: <i>Actividades de la auditoria</i>	105

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Organigrama brigadas de emergencia	50
Figura 2: Niveles de emergencia - emergencia inicial.....	52
Figura 3: Niveles de emergencia - emergencia parcial.....	53
Figura 4: Niveles de emergencia - emergencia general	54
Figura 5: Organigrama Adium.....	71

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Método Meseri Adium	119
Anexo B: Mapa de evacuación	122
Anexo C: Hoja de Reporte de Emergencia	123
Anexo D: Hoja de Evaluación de Simulacros.....	124
Anexo E: Análisis DAFO en materia de SST	125
Anexo F: Determinación de Riegos y Oportunidades	126
Anexo G: Objetivo 1	127
Anexo H: Objetivo 2	128
Anexo I: Objetivo 3	129
Anexo J: Perfil de puesto Técnico de Seguridad Ocupacional	130
Anexo K: Perfil de puesto medico ocupacional.....	131

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Anexo L: Perfil de puesto Visitador Médico	132
Anexo M: Perfil de puesto Asistente Contable.....	133
Anexo N: Perfil de puesto Asesor Comercial	134
Anexo O: Perfil de puesto Asistente de Recursos Humanos	135
Anexo P: Plan de Emergencia.....	136
Anexo Q: Formato Evaluación de Simulacros.....	138
Anexo R: Indicadores de SST.....	139
Anexo S: Informe de no conformidad	140
Anexo T: Encuesta de Clima Laboral.....	143
Anexo U: Nota de Hallazgo 1	146
Anexo V: Nota de hallazgo 2.....	147
Anexo W: Nota de hallazgo 3.....	148
Anexo X: Nota de hallazgo 4.....	149
Anexo Y: Nota de Hallazgo 5.....	150
Anexo Z: Nota de hallazgo 6	151
Anexo AA: Nota de hallazgo 7	152
Anexo BB: Nota de Hallazgo 8	153

CAPÍTULO 1

Introducción

La empresa con razón social Medicamenta Ecuatoriana S.A. desde ahora Adium en su afán de precautelar la integridad de cada uno de sus colaboradores, personal externo y visitantes, así como de sus bienes materiales y medio ambiente, además de cumplir con las exigencias de seguridad necesarias ha determinado como eje fundamental, la elaboración y posterior actualización de un plan de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, con la intención de reducir el número de incidentes, accidentes y enfermedades profesionales asociados al entorno laboral, para lograr esto es indispensable aplicar las normas internas de la empresa y la regulación del país.

La normativa legal que se encuentra vigente considera la obligatoriedad de las empresas de incorporara un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo; como resultado, se plantea un sistema integral con enfoque basado en riesgos, adaptable y replicable, que incorpora planificación estratégica, capacitación continua, control operativo, seguimiento y evaluación del desempeño. Este modelo no solo busca reducir la accidentabilidad, sino también fortalecer la resiliencia organizacional ante emergencias multiamenaza.

1. Planteamiento del problema e importancia del estudio

1.1. Definición del proyecto

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo tiene como propósito disminuir la cantidad de incidentes, accidentes y enfermedades profesionales asociados al entorno laboral, ya que estas pueden ocasionar disminución en la productividad de la empresa a causas de días laborales perdidos o debido a daños en la infraestructura o materiales, para lograr esto es

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

indispensable aplicar las normas internas de la empresa y la regulación del país en donde realice sus actividades económicas la empresa.

En nuestro país la fuerza laboral se encuentra expuesta a múltiples factores de riesgo que pueden llegar a afectar negativamente la salud de los trabajadores; el estado ecuatoriano ha trabajado en normativa legal que mejore la condiciones laborales, tal es el caso del Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo CD 513-2013 del IESS, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo DE 255-2024, el Acuerdo Ministerial 196-2024, estas normativas buscan promover espacios de trabajo saludables mediante actividades de prevención de eventos adversos ya sean incidentes y accidentes, así como trabajar en áreas de gestión de riesgos y actividades que promuevan la salud.

La reglamento legal vigente considera la obligatoriedad de las empresas de implementar un SGSST, basándose en la administración, gestión técnica y personal humano, permitiendo a la empresa alcanzar una mayor productividad y al apar establecer condicones de trabajo adecuadas para el persomnal.

Según el (IESS, 2025) en el “año 2023 se reportaron más de 20 mil accidentes laborales” además “se estima que solo el 40 % de las empresas ecuatorianas cuentan con un programa integral de seguridad y salud ocupacional” (IESS, 2025). Esto evidencia la premura con la cual se debe instaura uns SGSST en las empresas, Adium Ecuador no ha reportado hasta la fecha accidentes laborales. El proyecto de implementar el SGSST en Adium Ecuador permite verificar la estructura organizativa de la empresa en cada una de sus operaciones, se ha podido verificar que existen oportunidades de mejora en áreas como planes de emergencia, gestión inter a y planes de auditoría, en base a todos estos antecedentes es que se evidencia la necesidad de este proyecto.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

En el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), en el año 2023 se reportaron más de 20 mil accidentes laborales, destacando la necesidad de medidas más estrictas y efectivas. Además, se estima que solo el 40% de las empresas ecuatorianas cuenta con un programa integral de seguridad y salud ocupacional.

1.2. Naturaleza o tipo de proyecto

Este proyecto tiene un carácter descriptivo y aplicado, centrado en el diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SG-SST) en la empresa Adium Ecuador. Se desarrolla como un estudio de caso, con el propósito de aplicar conocimientos teóricos en un contexto real, contribuyendo así a la prevención de riesgos laborales, la mejora de las condiciones de trabajo y el cumplimiento de la normativa vigente. El enfoque metodológico es mixto, combinando herramientas cualitativas y cuantitativas para obtener un análisis integral del entorno organizacional y diseñar estrategias que respondan a las necesidades específicas de la empresa.

1.3. Objetivos

Generales

Diseñar e implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en Adium Ecuador que garantice un entorno laboral seguro, fomente la cultura preventiva y fortalezca la capacidad institucional para la gestión de riesgos y emergencias, en concordancia con la norma ISO 45001:2018 y la legislación nacional vigente.

Fortalecer la identificación y control de riesgos laborales mediante el uso de análisis DAFO, NFPA y MESERI, incorporando planes preventivos que reduzcan tiempos de respuesta y mejoren la comunicación y liderazgo en situaciones de emergencia.

Integrar de manera efectiva las necesidades y expectativas de las partes interesadas internas y externas en materia de SST, garantizando que se traduzcan en políticas, procedimientos y capacitaciones que promuevan una cultura preventiva en toda la organización.

Ampliar y documentar el alcance físico y operativo del SG-SST considerando todos los procesos administrativos y de campo, así como los requisitos normativos nacionales e internacionales aplicables, para asegurar una cobertura integral y estandarizada.

Establecer un plan de acción que incluya la formación de brigadas de emergencia, la realización de simulacros, la capacitación continua y los mecanismos para evaluar el desempeño en seguridad y salud ocupacional.

1.4. Justificación e importancia del trabajo de investigación

La implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional (SGSSO) en entornos administrativos como el de Adium Ecuador es de vital importancia para ayudar a fortalecer la capacidad organizacional de preparación, respuesta y recuperación ante emergencias de origen natural o antrópico. Aunque no se hayan registrado incidentes críticos en el pasado, la ubicación geográfica de la empresa en una zona de alto tránsito, cercana a estaciones de servicio y con antecedentes sísmicos, evidencia un entorno expuesto a diversas amenazas.

Este proyecto es importante ya que responde a la necesidad de integrar la gestión de riesgos dentro de una cultura organizacional preventiva, articulada con estándares legales y técnicos vigentes, tales como la Decisión 584 de la Comunidad Andina, el Decreto Ejecutivo 255 (2024) y el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo (2024). Su importancia se centra en que proporciona herramientas técnicas y organizativas concretas como protocolos de emergencia, formación de brigadas, ejecución de simulacros y mecanismo de control que permitan garantizar entornos laborales seguros, cumpliendo con principios de mejora continua.

La investigación se fundamenta sobre un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), con un diseño metodológico riguroso que incluye diagnóstico de riesgos, evaluación de vulnerabilidades, entrevistas estructuradas y encuestas aplicadas al personal administrativo, lo cual valida la pertinencia y aplicabilidad de la propuesta. En este aspecto, el trabajo difunde su valor académico y se convierte en una guía técnica para la implementación y otros sectores administrativos.

1.5. Perfil de la organización

1.5.1. Nombre actividades, mercados servidos y principales cifras

Nombre de la empresa

La empresa opera bajo la denominación comercial Adium Ecuador, que pertenece al grupo Adium, anteriormente conocido como Medicamenta Ecuatoriana S.A.

Misión, visión, valores

La misión de Adium Ecuador es “pasión por acercar tratamientos innovadores para mejorar la calidad de vida en Latinoamérica” (Adium Ecuador, 2025)

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

La visión descrita en la página oficial de (Adium Ecuador, 2025) es: “Ser la empresa farmacéutica líder en Ecuador en donde nuestros colaboradores puedan desarrollarse y crecer sin límites, brindando a médicos y pacientes tratamientos de calidad e innovadores, contribuyendo a las comunidades donde forman parte.”

Según (Adium Ecuador, 2025), “los valores de Adium son el pilar del crecimiento continuo. Es una compañía multilatinas que fomenta un ambiente multicultural y de inclusión y que está comprometida con una política de sostenibilidad en todas las comunidades en donde se encuentran presentes.”

Actividades, marcas, productos y servicios.

La actividad económica de Adium Ecuador es una empresa dedicada a la comercialización al por mayor de productos farmacéuticos de alta calidad, enfocados en diversas áreas terapéuticas.

La empresa opera con unidades de negocio principales: “Medicina General y Oncología y Líneas Especiales. Su producto destacado y mayor venta en los primeros meses del 2024 fue el Analgan (paracetamol) siendo el más vendido en Ecuador, otros medicamentos FLUXUS (en urología) y QUETIAZIC (quetiapina).” (Adium Ecuador, 2025)

Ubicación de la sede.

La empresa se encuentra localizada en el Edificio T6, piso 12, en la intersección de la Avenida 6 de diciembre y la Calle Juan Boussingault, parroquia Iñaquito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

Ubicación de las operaciones.

La empresa tiene operaciones en todo el territorio nacional mediante su equipo de ventas, distribución y apoyo médico, y las plantas de fabricación propias en Argentina, Paraguay, México, Brasil y Uruguay. (Adium Ecuador, s.f.)

Propiedad y forma jurídica.

En Ecuador, Adium mantiene la forma jurídica como una sociedad anónima bajo el nombre legal de Medicamenta Ecuatoriana S.A. Esto permite a Adium conservar su estructura legal y operativa. (Adium Ecuador, s.f.)

Mercados servidos o ubicación de sus actividades de negocio

Adium Ecuador de razón social Medicamenta Ecuatoriana S.A, una Empresa dedicada a la comercialización al por mayor de productos farmacéuticos, localizada en el Edificio T6, piso 12, en la intersección de la Avenida 6 de diciembre y la Calle Juan Boussingault, parroquia Ñaquito, cantón Quito, provincia de Pichincha. Los grupos de interés internos están representados por el personal que trabaja en las instalaciones de la empresa, mientras que los grupos de interés externos los constituyen personas que se dediquen a la prescripción y venta de fármacos de la empresa.

Tamaño de la organización

El modelo de negocio de esta empresa es la importación, distribución y comercialización de diferentes grupos de fármacos en Ecuador, que pertenece al Grupo Adium, según su página oficial, (Adium Ecuador, 2025), Adium tiene “presencia tiene presencia en 18 países de Latinoamérica”, y genera empleo a más de 7.000 colaboradores.

Información sobre empleados y otros trabajadores

Adium Ecuador cuenta actualmente con una nómina de 268 colaboradores a nivel nacional, de los cuales 150 son personal femenino y 118 son personal masculino.

La población está instituida por 110 trabajadores administrativos de Adium Ecuador

Procesos claves relacionados con el objetivo propuesto

La seguridad y salud ocupacional es un aspecto fundamental en cualquier empresa, ya que garantiza la seguridad de la vida y la salud de los que laboran. En este sentido, la empresa Adium Ecuador se compromete a diseñar e implementar un sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional que ayudara a prevenir y controlar los riesgos laborales.

Principales cifras, ratios y números que definen a la empresa

De acuerdo con las cifras tomada del Informe de Auditoría externa del Estado Financiero 2024 (Medicamenta Ecuatoriana S.A) realizada por Deloitte y cargado en la página de Superintendencia de Compañías, encontramos lo siguientes datos:

“Capital Social: El capital social pagado consiste en 7,473,800 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos” (Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., 2024)

Ingresos 2024: USD 106.1 millones

(Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., 2024) presenta dentro de su informe los siguientes datos:

Ingresos 2024: USD 106.1 millones

Utilidad del Ejercicio (diferencia entre ingresos y costos y gastos): USD 2.61 millones

Activo Total: USD 56.87 millones (al 31/12/2024)

Venta destacada: Analgan (paracetamol)

Para entender mejor la situación financiera y el desempeño de una empresa, es importante analizar algunas cifras y ratios clave.

Cifras

1. Ingresos: La cantidad total de dinero que la empresa genera a través de sus operaciones.
2. Beneficio Neto: La ganancia total de la empresa después de deducir todos los gastos e impuestos.
3. Activos Totales: El valor total de los activos que posee la empresa, incluyendo efectivo, inventarios, propiedades y equipo.
4. Deudas Totales: La cantidad total de dinero que la empresa debe a terceros, incluyendo préstamos y obligaciones.

Ratios

1. Ratio de Liquidez: Mide la capacidad de la empresa para pagar sus deudas a corto plazo. Se calcula dividiendo los activos corrientes por los pasivos corrientes.
2. Ratio de Endeudamiento: Mide la proporción de deudas que tiene la empresa en relación con sus activos totales. Se calcula dividiendo las deudas totales por los activos totales.
3. Ratio de Rentabilidad: Mide la eficiencia de la empresa para generar beneficios en relación con sus ingresos. Se calcula dividiendo el beneficio neto por los ingresos.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

4. Ratio de Rotación de Activos: Mide la eficiencia de la empresa para utilizar sus activos

para generar ingresos. Se calcula dividiendo los ingresos por los activos totales.

Números clave

1. Número de Empleados: La cantidad total de personas que trabajan en la empresa.

2. Número de Clientes: La cantidad total de clientes que tiene la empresa.

3. Número de Productos o Servicios: La cantidad total de productos o servicios que ofrece la empresa.

Modelo de negocio

Adium Ecuador posee un modelo de negocio de importación, comercialización y distribución mayorista de productos farmacéuticos, enfocándose en la Gestión Comercial (venta y promoción de los productos médicos con personal de oficina y visitadores médicos). No realiza gestión de fabricación, almacenamiento ni distribución final.

Grupos de interés internos y externos

Internos:

Directiva y Gerencia (gerente general, gerente de RRHH, gerente de contabilidad)

Personal

Administrativo (oficinas, RRHH, marketing) y operativo (visitadores médicos)

Comité de Seguridad y Salud (Técnico de SSO y Médico de SSO)

Brigadas de emergencia (personal delegado)

Externo:

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Clientes (hospitales, clínicas, farmacias)

Proveedores de medicamentos (internacional)

Audidores Externos (última auditoria realizada por DELOITTE)

Organismos Reguladores Nacionales (ARCSA, Ministerio de Salud, SRI)

Comunidad y entorno urbano (Riesgos ambientales y sociales)

Otros datos de interés

Nombre comercial: Medicamenta Ecuatoriana S.A. (Adium Ecuador)

Riesgos identificados: Incendios, sismos, erupciones volcánicas, eventos sociales.

Planes vigentes: Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional basado en ISO 45001:2018 y al marco normativo ecuatoriano

Evaluaciones de riesgo aplicadas: NFPA y MESERI

Deficiencias detectadas: Tiempos de evacuación lentos, baja comunicación en emergencias y liderazgo débil durante simulacros.

CAPÍTULO 2

2. Planes de Emergencia y Autoprotección de Accidentes

2.1. Descripción general de la empresa o institución

2.1.1. Nombre y actividad

La razón social de Adium Ecuador es: Medicamenta Ecuatoriana S.A., y su número de RUC es 11790775941001, consta como su principal actividad económica en la (Superintendencia

de Compañías, Valores y Reaseguros, 2025) como una empresa dedicada a la comercialización al por mayor de productos farmacéuticos.

2.1.2. Ubicación geográfica georreferenciada

La empresa Adium Ecuador funciona en el piso 12 del edificio T6 que se encuentra ubicado en la Avenida 6 de diciembre y la Calle Juan Boussingault, parroquia Iñaquito, cantón Quito, provincia de Pichincha. Sus coordenadas geográficas son: Latitud: -0.191667; Longitud: -78.480861.

2.1.3. Actividad y productos o servicios que entrega

Adium Ecuador es una empresa dedicada a la comercialización al por mayor de productos farmacéuticos. No cuenta con planta de fabricación a nivel nacional y el almacenamiento de sus productos esta concesionado a un proveedor logístico externo.

2.1.4. CIU y nivel de riesgo

En el portal de información de la Superintendencia de Compañías, Valores y Reaseguros, con el número de RUC de la empresa, podemos encontrar el CIU del Adium, con la actividad principal “G4649.22; Venta al por mayor de productos farmacéuticos, incluso veterinarios.” (Superintendencia de Compañías, Valores y Reaseguros, 2025). La Actividad complementaria 1 es “G4649.21; Venta al por mayor de productos de perfumería, cosméticos (productos de belleza) artículos de uso personal (jabones).” (Superintendencia de Compañías, Valores y Reaseguros, 2025). En la mismo portal de información encontramos la actividad complementaria 2 con el código:

C2100.01; Fabricación de sustancias medicinales activas que se utilizan por sus propiedades farmacológicas en la fabricación de medicamentos: antibióticos, vitaminas básicas, ácido salicílico y acetilsalicílico, etcétera, tratamiento de la sangre, fabricación de medicamentos: antiseros y otras fracciones de sangre, azúcares químicamente puros, productos y extractos endocrinos, vacunas. incluidos preparados homeopáticos, fabricación y procesamiento de glándulas y extractos glandulares, fabricación de productos químicos anticonceptivos de uso externo y de medicamentos anticonceptivos hormonales, fabricación de preparados para el diagnóstico médico, incluidas pruebas de embarazo, etcétera. (Superintendencia de Compañías, Valores y Reaseguros, 2025)

La (Superintendencia de Compañías, Valores y Reaseguros, 2025) nos presenta el nivel de riesgo de Adium, catalogado como uno o riesgo bajo.

2.1.5. Materias primas y suministros

En el edificio T6, al funcionar la parte administrativa y comercial, la principal materia primas utilizada es el papel, seguido del cartón y suministros de oficina, además de material publicitario, equipos tecnológicos como laptops, monitores, teclados. Como parte del mobiliario con el que cuenta están las sillas y escritorios de trabajo en el área de Coworking y mesas y sillas fijas en las salas de reuniones.

2.1.6. Desechos generados

En los procesos administrativos y comerciales, los desechos generados en Adium Ecuador son el papel, cartón, plástico común, desechos orgánicos, así como residuos sanitarios no peligrosos. Adium al contar con un dispensario médico, también genera desechos peligrosos, desechos cortopunzantes, desechos infecciosos.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

2.1.7. Descripción de las áreas y distribución de personas

En el piso 12 del edificio T6, se desarrollan las actividades administrativas y financieras, en estos procesos encontramos un total de 110 colaboradores, de los cuales 41 son de género masculino y 69 de género femenino, dentro de los cuales encontramos una persona con discapacidad. El horario de trabajo es de lunes a viernes de 8h00 a 17h00 y se recibe en promedio una cantidad de 10 a 15 personas por día entre visitantes y proveedores.

2.1.8. Almacenamiento de combustibles

Por el giro de negocio y procesos realizados en Adium Ecuador, dentro de sus actividades administrativas y comerciales no se emplea el uso de combustibles fósiles.

2.1.9. Metros cuadrados terreno y de construcción

Las oficinas de Adium cuentan con un área total de 1372.87 m² y el área útil es de 1072.04 m² en los cuales consta un espacio de coworking y salas de reuniones.

2.1.10. Tipo de construcción

Adium Ecuador desde el año 2020 funciona el edificio T6, el tipo de construcción es hierro y hormigón armado en las paredes exteriores, las paredes interiores y divisorias son de gypsum, del mismo modo las puertas son de vidrio templado.

2.2. Identificar y analizar escenarios de posibles emergencias

2.2.1. Amenazas y vulnerabilidades del entorno donde está ubicada la empresa

Adium se encuentra compartiendo el edificio y áreas comunes con otras empresas. Las oficinas, los colaboradores y visitantes pueden estar expuestos a riesgos como: Incendio: Siniestro causado por el fuego, que resulta en pérdidas materiales y en ocasiones, humanas. En cuanto a los

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

factores externos de riesgos, cualquier evento de tipo humano (prácticas peligrosas en actividades comerciales o cotidianas del vecindario, o natural como lluvias fuertes, incendios forestales, erupciones volcánicas, sismos, que se pueda generar en el entorno de las instalaciones. La empresa, a sus alrededores se encuentra rodeada de edificios e instituciones que comparten características y están expuestas a riesgos similares.

2.2.2. Peligros y riesgos propios de la actividad de la empresa que pueden generar accidentes mayores.

El riesgo de incendio es el principal peligro que puede generar accidentes mayores y que puede afectar a la salud de los colaboradores, pérdida de bienes muebles, así como daños estructurales.

2.2.3. Identificación de vulnerabilidades internas y externas

Las vulnerabilidades internas detectadas en Adium se dan principalmente por el desorden en donde el ingreso principal es un espacio en el que se recibe cajas de material publicitario, encargos, esto en ocasiones obstruye la ruta de evacuación principal, otra vulnerabilidad son las lámparas colgantes que podrían caer en caso de presentarse sismos fuertes.

En cuanto a las vulnerabilidades externas, Adium se encuentra en 500 metros de una estación de servicio en la cual puede presentarse incendios o explosiones, del mismo modo la calle principal es la Av. 6 de diciembre una vía de alto tránsito y que se conecta con la Av. Oswaldo Guayasamín a la entrada al túnel.

2.3.1. Realizar una estimación inicial general de los riesgos de emergencias

En términos generales, Adium está expuesta a factores de riesgo de origen natural como sismos y erupciones volcánicas, estos constituyen los riesgos externos más significativos, ya que Ecuador es un territorio multiamenaza y además se encuentra atravesado por el cinturón de fuego del pacífico lo que conlleva a tener volcanes activos. Entre los más importantes se encuentran el Guagua Pichincha que en el año 2000 generó caída de ceniza en todo Quito.

Se estima también el riesgo de explosiones y amenazas relacionadas con la delincuencia, además de la posibilidad de exposición a manifestaciones sociales. Tabla 1

Tabla 1: Estimación de los riesgos identificados en Adium

Riesgo Mayor Identificado	Probabilidad			Consecuencia			Estimación del Riesgo				
	B	M	A	LD	D	ED	T	TO	M	I	IN
Incendio	X					X			X		
Manifestaciones sociales		X		X				X			
Delincuencia		X		X				X			
Tormenta eléctrica	X				X			X			
Erupción Volcánica	X				X			X			
Sismo		X			X				X		

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Riesgo Mayor Identificado	Probabilidad			Consecuencia			Estimación del Riesgo				
	B	M	A	LD	D	ED	T	TO	M	I	IN
Lluvias Fuertes		X		X				X			

Nota: Probabilidad: B: baja; M: media; A: alta.

Consecuencia: LD: ligeramente dañino; D: Dañino; ED: extremadamente dañino.

Estimación del riesgo: T: riesgo trivial; TO: riesgo tolerable; M: riesgo moderado; I: riesgo importante; IN: riesgo intolerable.

2.3.2. Establecer las medidas de prevención

Adium cuenta con medias de prevención y control en casos de emergencias tales como: extintores de PQS y CO2, detectores de humo, luminarias de emergencia, sistema contra incendios, sprinklers automáticos, pulsadores de emergencia, vías de evacuación y salidas de emergencia correctamente señalizada, se han conformado también brigadas de emergencia capacitadas en extinción de incendios, evacuación, comunicación y primeros auxilios.

2.3.3. Definir las medidas de contingencia a los procesos críticos

Ante la presencia de una emergencia se debe comunicar al jefe de brigada correspondiente para que se defina la actuación dependiendo del grado de emergencia.

Grado I: control de la emergencia por una sola persona, en la cual el evento no interfiere con el desarrollo normal de las actividades.

Grado II: En este caso, es necesario activar la alarma y notificar al responsable de Emergencias para iniciar el Plan de Emergencia, podría implicar una evacuación parcial del personal, clientes y visitantes.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Grado III: Se produce si el fuego ha alcanzado una magnitud que supera los medios humanos y técnicos con los que se cuenta para el control de incendios y emergencias en la sede; es necesaria una evacuación total, y el control del incendio quedará a cargo de Unidad Bomberos y demás organismos de emergencia, que se encargaran de las medidas pertinentes.

2.4. Evaluación el riesgo de incendio

2.4.1. Determinación del riesgo de incendio por el método NFPA (Qc)

El método de carga calórica puede ser una herramienta para medir riesgos de incendio en Adium ya que, al calcular la energía potencial liberada en caso de incendio, podemos identificar áreas críticas y priorizar medidas de seguridad que nos permitan reducir la cantidad de material utilizado en los procesos.

2.4.2. Determinación del nivel de riesgo por Meseri.

En el (Anexo A) podemos revisar el método MESERI realizada en Adium para evaluar el peligro de incendio. Esta técnica combina de manera fácil diversas características de las instalaciones, así como los métodos y herramientas de protección disponibles, con el objetivo de obtener una evaluación ponderada del riesgo. El resultado final permitirá determinar el nivel de riesgo de la empresa.

2.5. Situaciones ante Emergencias

2.5.1. Antecedentes

Los estragos que provocan diariamente los siniestros en todo el mundo ya sean originados por causas inevitables como fenómenos naturales, o por otras circunstancias se deben en gran medida a una deficiente organización para prevenirlos y atenderlos. Esto obedece frecuentemente

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

a la falta de financiamiento, la insuficiente capacitación del personal, la infraestructura inadecuada o incluso al desinterés o la falta de conocimiento de quienes en el ámbito privado deberían liderar y respaldar iniciativas para estar preparados.

Las emergencias generadas por acciones humanas y tecnológicas, propias del ámbito industrial, tienden a producir efectos adversos en múltiples dimensiones: vidas humanas, entorno natural, bienes e infraestructura; además, debilitan la reputación empresarial, afectan el funcionamiento diario y, con el tiempo, pueden desencadenar conflictos legales.

El conjunto de actuaciones a desplegar está dentro de esta propuesta de diseño de gestión de seguridad y salud ocupacional para la empresa Adium, el cual debe estar diseñado e informado a todas las personas involucradas deben estar preparadas para cualquier tipo de emergencia, como parte de la gestión constante de la empresa.

2.5.1. Justificación

En las oficinas administrativas de Adium no se han producido incidentes que interrumpan las operaciones habituales, esto no implica que la empresa esté exenta de enfrentarlos en el futuro. Por este motivo, es vital proponer la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en Adium, el cual debe incorporar un plan de autoprotección para emergencias.

Debido a la amplia variedad, magnitud, y consecuencias de las emergencias, accidentes, siniestros, incidentes, se debe realizar la identificación y control de los riesgos, en conjunto con la organización, que permitan actuar de manera oportuna ante eventos adversos. Esta propuesta de diseño de un plan de autoprotección en Adium, guiará a las personas para que puedan actuar frente a diferentes acontecimientos no deseados como incendios, erupción volcánica, explosión o sismo,

así mismo permite validar la operatividad, para la obtención de los permisos de funcionamiento de las instalaciones.

2.5.2. Fundamentación Legal

El plan de autoprotección en emergencias de la empresa Adium se encuentra respaldado por la legislación ecuatoriana y normativas internacionales que establecen las obligaciones que se debe cumplir en materia de seguridad y salud ocupacional, además de la gestión de riesgos que deben tener todas las empresas para garantizar la seguridad del personal. A continuación, se detallan las principales normativas para la implementación del plan:

La Constitución de la República del Ecuador (2008) declara en su artículo 389, que “el Estado tiene la responsabilidad de proteger a las personas, comunidades y la naturaleza ante los efectos negativos de desastres naturales o provocados por la acción humana, mediante un sistema nacional de gestión de riesgos.”

En el Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo (2004), en su artículo 11 se establece que en los lugares de trabajo de realizaran medidas para disminuir los riesgos mediante “planes integrales de prevención”. La decisión 584 (2004) en su artículo 16 también establece que “los empleadores, según la naturaleza de sus actividades y el tamaño de la empresa, deberán instalar y aplicar sistemas de respuesta a emergencias derivadas de incendios, accidentes mayores, desastres naturales u otras contingencias de fuerza mayor”.

El Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo (2005), en su artículo 1, establece que los países miembros deben desarrollar “los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo” que incluyan componentes administrativos, técnicos, humanos y

procesos operativos básicos que incluyen el desarrollo de planes de emergencia, planes de prevención y control de accidentes mayores, así como el control de incendios y explosiones.

En el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo (2024) en su artículo 15, numeral 6, establece que los empleadores deben designar “instalar y aplicar sistemas de respuesta a emergencias derivadas de amenazas naturales y riesgos antrópicos”. Este decreto ejecutivo menciona en su artículo 28, numeral 14, que dentro de las funciones del técnico de seguridad e higiene del trabajo tiene la responsabilidad de “diseñar y ejecutar los planes de emergencia y contingencia, así como la ejecución de simulacros de actuación en los lugares y/o centros de trabajo, en coordinación con el Servicio Integral de Salud en el Trabajo.”

Por su parte en el Reglamento de la Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, aprobado por el Decreto Ejecutivo Nro. 1214 (2024), las organizaciones públicas y privadas deberán conformar unidades de gestión de riesgos, que serán las responsables de la planificación, implementación de estrategias preventivas y respuesta ante desastres, con énfasis en los eventos adversos naturales o antropogénicos. Del mismo modo en el artículo 6 establece que en el sector privado se “considerará los riesgos de desastres de la actividad económica, la naturaleza, impacto, y las capacidades de los actores económicos.”

El Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2024-196 en su artículo 4, numeral 8, menciona que dentro de las obligaciones de los empleadores está el

Elaborar y ejecutar planes de emergencia y contingencia frente a amenazas naturales y riesgos antrópicos en los lugares y/o centros de trabajo, además de la ejecución de simulacros de actuación cuya periodicidad será por lo menos una vez al año, sin perjuicio

de lo dispuesto por la autoridad competente en materia de gestión de riesgo. (Ministerio del Trabajo, 2024)

La Regla Técnica de Quito RTQ 3/2021 (2021), señala que las edificaciones y ocupaciones, independientemente de su tipo, deben contar con un plan de emergencia específico para incendios. Este plan debe ajustarse a la legislación actual en materia de prevención de riesgos laborales e incorporar tanto acciones preventivas como procedimientos específicos para la atención de incendios.

2.6. Objetivos del Plan de Emergencias y Contingencias (PEyC)

2.6.1. Objetivo general

Desarrollar y establecer en Adium procedimientos de actuación oportunas ante cualquier evento no deseado que se pudiera presentar, preparando a los colaboradores en el manejo de emergencias y la respuesta rápida y efectiva que permitan salvaguardar la integridad de las colaboradoras, bienes materiales, medio ambiente así como mantener los servicios ofertados por Adium.

2.6.2. Objetivos específicos

Analizar los estándares legales, técnicos y organizacionales aplicables al diseño del plan de emergencia según la normativa ecuatoriana y estándares internacionales.

Establecer los roles y responsabilidades del personal de Adium Ecuador en la gestión y respuesta ante emergencias, con base en la estructura organizacional y el análisis de riesgos identificado.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Desarrollar y estandarizar protocolos operativos claros para evacuación, comunicación de emergencias y atención médica, control de incendios, asegurando su difusión y aplicación en toda la organización.

Articular los mecanismos de coordinación interinstitucional con entidades externas como el Cuerpo de Bomberos, ECU-911 y la administración del edificio, con el fin de optimizar la atención de emergencias.

2.6.3. Responsables de la implantación del PEyC

Gerencia General: Brindará los recursos necesarios para la implementación del plan de emergencias, así como para el desarrollo el entrenamiento de brigadas y también la actualización o mantenimiento de los sistemas de detección y control de incendios. Gestionará la adquisición de los instrumentos necesarios para una adecuada gestión de riegos.

Gerencia de RRHH: se encargará de seccionar y contratar al personal idóneo para el puesto de trabajo, teniendo en cuenta la aptitud, capacitaciones y certificaciones requeridas para cada área. Asegurará que de todos los colaboradores asistan a las capacitaciones del plan de emergencia, así como la participación en los simulacros de emergencia.

Médico ocupacional jefe de SSO: será el encargado aprobar el plan de emergencias, apoyar en el desarrollo de capacitaciones del plan y coordinar junto con el técnico de seguridad el entrenamiento de las brigadas de emergencia.

Técnico de Seguridad y salud Ocupacional: será encargado de diseñar y actualizar el plan de emergencias, así como la socialización de este, coordinará la conformación de las distintas brigadas, del mismo modo coordinará la capacitación de las brigadas de emergencia, además, deberá programar el desarrollo de simulacros. El técnico también coordinará el mantenimiento

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

anual de extintores, así como los sistemas de detección y sistema contra incendios, programará el mantenimiento o cambio de señalización de emergencias. y verificará que todos los instrumentos y herramientas de evacuación estén en correcto funcionamiento.

2.7. Prevención y Control de Riesgos

2.7.1. Acciones preventivas

Para fortalecer la prevención de riesgos en Adium Ecuador, se plantea realizar capacitaciones periódicas al personal en temas de prevención de riesgos, primeros auxilios, evacuación y uso de extintores. Del mismo modo se debe garantizar el mantenimiento preventivo de los sistemas de detección y extinción de incendios, incluyendo pruebas funcionales mensuales. Por otro lado, se debe mejorar la señalización de rutas de evacuación y puntos de encuentro, asegurando su visibilidad y mantenimiento constante. También se debe incorporar una cultura de orden y seguridad en áreas de trabajo, asegurando que las rutas de evacuación no estén obstruidas.

Se debe asegurar la ejecución de simulacros de emergencia semestrales, que incluyan escenarios multiamenaza como incendios, sismos y evacuaciones por amenazas externas para fortalecer el plan de emergencia mediante el control de acceso, promoviendo protocolos de seguridad para visitantes y recepción de materiales, minimizando vulnerabilidades internas.

2.7.2. Control y mitigación de daños

Para el control y mitigación de daños, en Adium se debe asegurar la disponibilidad inmediata del equipo de respuesta interna, incluyendo brigadas de emergencia, así como la asignación de responsables de comunicación interna y externa. Por otro lado, se debe considerar el desarrollo de protocolos de coordinación externa con el Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y organismos de primera respuesta para emergencias de gran magnitud. Adicional a lo mencionado

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

se debe implementar un sistema de registro y análisis post-evento que permita la mejora continua del plan de emergencia.

Para el control de una emergencia, se debe establecer procesos claros de información a los diferentes actores, los datos a comunicar en el primer nivel de respuesta cuando la emergencia es detectada son: Nombre de la persona que informa la emergencia, el lugar exacto y tipo de emergencia, así como la presencia de personas afectadas.

La unidad de seguridad salud y ambiente será la responsable de realizar la evaluación de la situación, coordinación con las diferentes brigadas, control de la emergencia o aviso y solicitud de apoyo en caso de una emergencia general.

2.7.3. Identificación de procesos y equipos críticos y su plan de mantenimiento y contingencias ante situaciones de emergencia

En Adium, los procesos realizados son netamente administrativos, por lo que los procesos críticos encontrados son la recepción de documentos y materiales publicitarios, manejo de información confidencial en áreas como Finanzas y Recursos Humanos, gestión informática de inventarios y logística, comunicación con clientes internos y externos, así como con proveedores.

Los equipos informáticos como servidores y computadores portátiles, red de datos, sistemas de comunicación que son fundamentales para el normal funcionamiento de las operaciones en empresa, por ello se propone identificar y proteger los procesos y equipos clave para la continuidad operativa, por lo que se deberá establecer una lista de procesos críticos en: gestión de datos, sistemas informáticos y atención básica en comunicaciones.

Las medidas en caso de presentarse un evento adverso son la implementación de un sistema de respaldo automático tanto en servidores internos como en la nube (Backups diarios), debe

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

considerarse el uso de UPS para equipos electrónicos evitando cortocircuitos y permitiendo el guardado de información en caso de corte de suministro eléctrico. Como medidas preventivas se debe definir un programa de mantenimiento preventivo trimestral para los equipos esenciales, con registros detallados de revisión; y además se debe establecer un plan de contingencia para continuar operaciones remotamente si la oficina es inaccesible.

Tabla 2: *Cronograma de mantenimiento*

Mantenimiento preventivo	Responsable	Frecuencia		
		M	S	A
Equipos informáticos	Gerencia de IT		X	
Sistema eléctrico	Proveedor de servicios		X	
Ventilación, aires acondicionados	Proveedor de servicios			
Mobiliario	Proveedor de servicios			X
Detectores de humo, alarmas	Unidad de SSO		X	
Botiquín de primeros auxilios	Unidad de SSO		X	
Extintores	Técnico de seguridad			X

Nota: Frecuencia: M: mensual, S: semestral; A: anual

2.8. Organización y Recursos del PEyC

2.8.1. Estructura organizativa directiva y operativa

La estructura organizativa del Plan de Emergencias y Contingencias de Adium Ecuador está compuesta por una coordinación general y brigadas de emergencia especializadas. La Gerencia General de la empresa lidera el proceso, respaldada por la unidad de Seguridad y Salud Ocupacional. Las brigadas de emergencia (Figura 1) están conformadas por colaboradores capacitados que actúan de acuerdo con los protocolos establecidos para cada tipo de emergencia; la estructura garantiza toma de decisiones eficiente y respuesta inmediata, estas brigadas

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

conformadas por los mismos trabajadores de la empresa que se agrupan para llevar a cabo una tarea especificada y actuar de manera inmediata y eficaz frente a evento adverso. Para cumplir este objetivo, todos los trabajadores deberam capacitarse y organizarlos considerando las habilidades de los miembros.

Figura 1: *Organigrama brigadas de emergencia*



2.8.2. *Comando de emergencias y sus brigadas*

El comando de emergencias está liderado por el Coordinador General del Plan de Emergencias, quien activa los procedimientos según el nivel de gravedad. Cada brigada actúa en conjunto bajo un sistema jerárquico definido y entrenado para emergencias multiamenaza; a este se le reportan directamente los jefes de brigadas previamente mencionadas. Se puede visualizar la asignación y funciones de cada brigada en la tabla 3.,

Tabla 3: *Funciones de las brigadas de emergencia*

Brigada	Función
Evacuación	Ayudar a que las personas se movilicen en forma ordenada y rápida, usando las salidas de emergencia y rutas de evacuación señalizadas hacia las zonas de seguridad. Realizar la llamada de emergencia Reportar al ECU-911 y al jefe inmediato la situación de emergencia que sucede.
Prevención de incendios	Controlar conatos de incendio y reportar al ECU-911 en casos de emergencia general.
Primeros auxilios	Ayudar a los colaboradores que necesiten atención de primeros auxilios. Colaborar con el tratamiento y atención a personas heridas
Comunicación	Coordinar y asegurar el flujo eficiente de información durante una emergencia o situación de riesgo.

2.8.3. Protocolos de actuación ante Emergencias

Los protocolos se activan de acuerdo con el tipo de emergencia detectada, en caso de sismo los colaboradores deben detenerse, cubrirse y sujetarse, esperar el fin del movimiento, luego evacuar por rutas seguras. En casos de incendio se debe activar alarma, evacuar, cerrar puertas, no usar ascensores, reunirse en el punto de encuentro. En una emergencia médica se debe comunicar al médico ocupacional y de ser el caso coordinar la atención con organismos de emergencia.

Estos procedimientos están documentados y son socializados durante las jornadas de capacitación y simulacros.

Para minimizar el impacto de eventos adversos, se propone establecer un procedimiento claro de respuesta por niveles de emergencia (I, II, III), con responsabilidades asignadas; las medidas de contención en caso de darse el accidente se detallan en los anexos 4, 5 y 6.

Grado I - Inicial: Ocurre cuando el incidente no interfiere con la operatividad normal de las actividades ya que una única persona logra controlar el fuego o la emergencia en su etapa inicial. No es necesario evacuar ni activar la alarma sonora intermitente; en la figura 2 se detalle el orden a seguir.

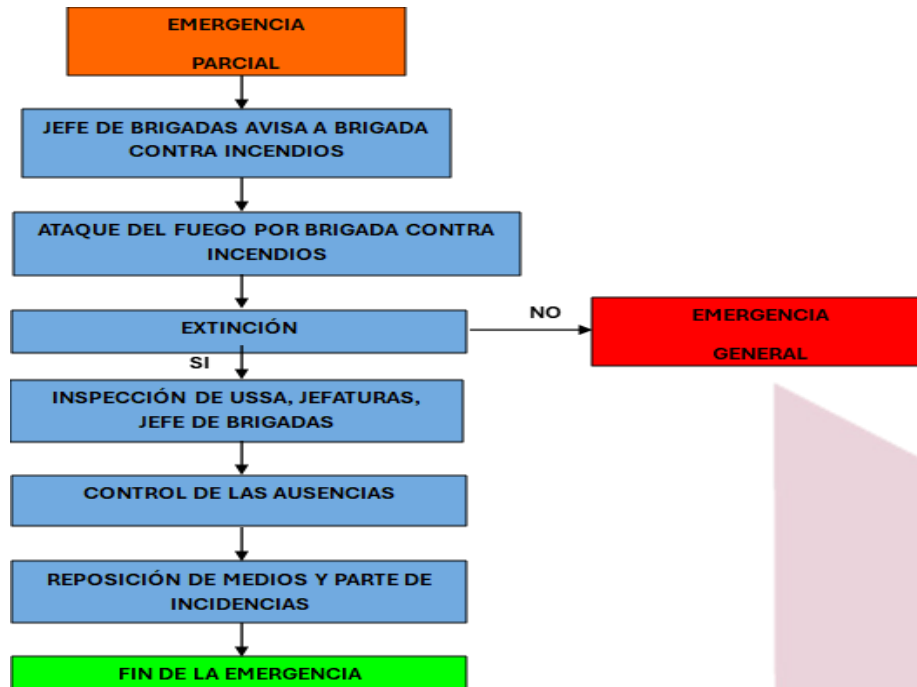
Figura 2: Niveles de emergencia - emergencia inicial



Grado II - Parcial: En la figura 3 se detalla el plan a seguir en este tipo de emergencia, la cual presenta cuando el incendio o emergencia ha afectado un área específica de las instalaciones. En este caso, es necesario activar la alarma y notificar al responsable de Emergencias para iniciar el Plan de Emergencia, lo que podría implicar una evacuación parcial del personal, clientes y visitantes.

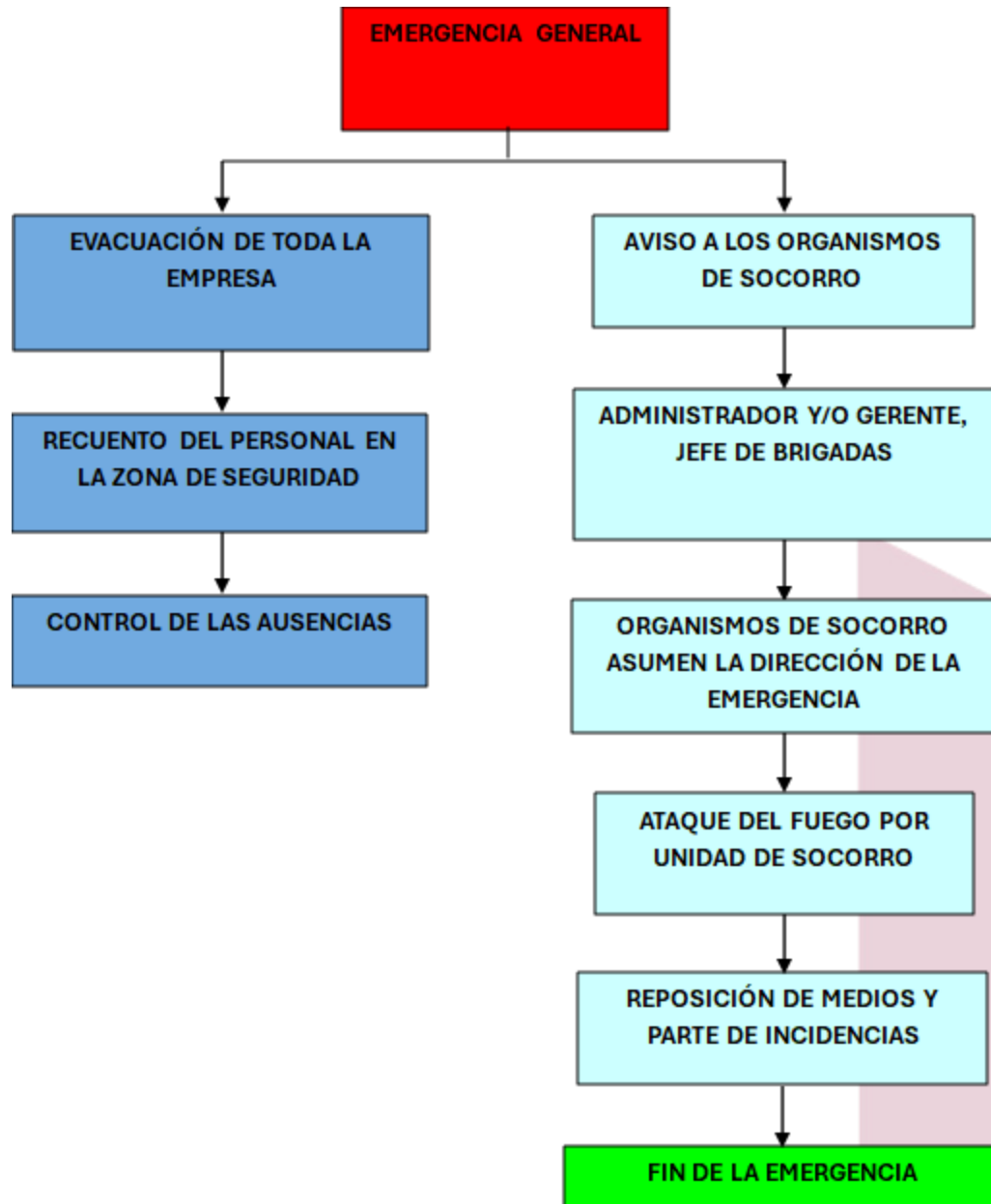
Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Figura 3: *Niveles de emergencia - emergencia parcial*



Grado III - General: Ocurre si el fuego ha alcanzado una magnitud que excede la capacidad de los medios humanos y técnicos disponibles para el control de incendios y emergencias en la sede. En este escenario, es necesaria una evacuación total, y el control del incendio quedará a cargo de la unidad de Bomberos y otros organismos de emergencia, que tomarán las medidas pertinentes; se detalla las actividades a seguir conforme a la figura 4.

Figura 4: Niveles de emergencia - emergencia general



Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

2.8.4. Equipamiento para la actuación ante emergencias

2.8.4.1. Señalización y planos.

Se dispone de planos visibles y fácil de entender (Anexo B) en la entrada y salida del piso 12, se cuenta con señales fotoluminiscentes distribuidos en las rutas de evacuación para fácil visualización e identificación.

2.8.4.2. Control de Incendios

En la tabla número 4 se detalla el equipamiento para realizar el control de incendios.

Tabla 4: Equipamiento para el control de incendios

Equipamiento	Cantidad
Detector de humo	54
Sistema contra incendios	1
Extintor CO2	7
Extintor PQS	1
Salidas de emergencia	4
Pulsadores de emergencia	2
Lámparas de emergencia	11

2.8.4.3. Primeros Auxilios

Adium cuenta con los recursos necesarios para la atención en caso de primeros auxilios, cuenta con un consultorio médico equipado y con los permisos de funcionamiento actualizados y el médico ocupacional asiste en los horarios de trabajo establecidos de 8:00 a 17:00. También cuenta con un botiquín de primeros auxilios con los implementos necesarios y que la brigada de primeros auxilios se encuentra capacitada para el uso.

2.9. Plan de Información, Sensibilización y Comunicación

2.9.1. Planificación de la Información

Con el objetivo de fortalecer la preparación ante emergencias, se ha planificado una serie de actividades orientadas a la difusión del Plan de Emergencias y Autoprotección, así como a la ejecución de simulacros. Estas acciones incluyen la socialización interna del plan, la coordinación con entidades externas y la comunicación con arrendatarios y administradores del edificio. Cada actividad cuenta con fechas definidas, canales de comunicación específicos y responsables asignados. El detalle de estas acciones se presenta en el Tabla 5 correspondiente.

Tabla 5: Planificación de la información.

Tema	Objetivo	Canal	Fechas	Responsable
Plan de emergencias y autoprotección	Dar a conocer el plan de emergencias a todos los colaboradores de Adium	Interno: correo electrónico informativo	marzo de 2025	Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional / Comunicaciones
Apoyo en el desarrollo de simulacros	Coordinar con los organismos de respuesta el apoyo necesario para el desarrollo del simulacro	Externo: oficio de invitación	septiembre de 2025	Técnico de SSO
Coordinación de simulacro	Informar a los administradores del edificio, así como a los diferentes arrendatarios sobre el desarrollo del simulacro	Externo: oficio de comunicación	marzo y septiembre de 2025	Técnico de SSO

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Tema	Objetivo	Canal	Fechas	Responsable
Desarrollo de simulacros	Dar a conocer a los colaboradores sobre el desarrollo de los simulacros a desarrollarse en Adium	Interno: correo electrónico informativo	abril y noviembre 2025	Técnico SSO / Comunicaciones

2.9.2. Planificación de la Sensibilización

Son una herramienta fundamental para la seguridad en cualquier empresa, y la sensibilización sobre estos simulacros es esencial para crear una cultura de seguridad y garantizar que todos los empleados estén preparados para responder en caso de una emergencia. Al implementar los simulacros de incendios de manera efectiva y promover la sensibilización sobre estos, las empresas pueden mejorar la seguridad, reducir costos y mejorar su reputación.

En la siguiente table se detalla la planificación:

Tabla 6: Sensibilización de la información

Grupo Objetivo	Mensaje
Directivos	"La seguridad no es solo una responsabilidad, es una inversión en el bienestar de nuestros empleados y la continuidad de nuestros negocios."
Gerentes	El simulacro de incendios es una medida de seguridad rutinaria para asegurar que todos conozcan los procedimientos de evacuación.
Mandos Medios	"La seguridad es nuestra prioridad, y los simulacros de incendios son fundamentales para proteger a nuestros empleados y activos."
Personal Operativo	La sensibilización sobre simulacros de incendios comunica la importancia de la prevención, la preparación y la acción ante estos eventos, a través de diversos canales y estrategias.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Grupo Objetivo	Mensaje
Prestadores de Servicios	"La preparación y la respuesta a emergencias son fundamentales para la seguridad y el éxito de nuestra organización."
Contratistas	"La sensibilización sobre los simulacros de incendios es fundamental para crear una cultura de seguridad en nuestra organización."
Otros	"La preparación es clave para responder a emergencias. Los simulacros de incendios nos permiten estar listos."

2.9.3. Planificación de la Comunicación

La planificación de la comunicación en situaciones de emergencia es un componente esencial para garantizar una respuesta eficaz y coordinada. En Adium Ecuador, se han establecido estrategias para difundir la información tanto interna como externa, teniendo en cuenta los diferentes niveles de emergencia. Este proceso tiene como finalidad mantener a todo el personal informado antes, durante y después de una emergencia. De esta manera la articulación entre brigadas, colaboradores y organismos de respuesta.

Las líneas de acción para la comunicación tendrán dos ejes fundamentales que son: La comunicación interna y comunicación externa. Para la primera, interna, se utilizarán canales institucionales como correo corporativo, aplicaciones de mensajería instantánea y comunicación directa con las brigadas. Por otro lado, para la comunicación externa, se contactará con organismos como: Cuerpo de Bomberos del DMQ, Ecu-911, administración del edificio y empresas arrendatarias en los alrededores.

Según el nivel de emergencia, la comunicación tendrá diferentes niveles de respuesta.

- Nivel I.- Contacto directo sin uso de sistemas masivos.
- Nivel II.- Activación de alertas internas y posibles notificaciones externas.
- Nivel III.- Comunicación general y coordinación con entidades de respuesta.

2.10. Plan de Capacitación y Entrenamiento

2.10.1. Planificación de la Capacitación

Se realizan capacitaciones a los colaboradores de la empresa respecto a: incendios y evacuación, manejo de extintores, comunicación y primeros auxilios, con el objetivo de que el personal de la empresa se encuentre preparado y listo para actuar cuando un evento adverso se presente en el sitio de trabajo; las capacitaciones estarán a cargo de personal capacitado que forma parte del recurso humano de la empresa, como se describe la siguiente tabla:

Tabla 7: Planificación de capacitaciones

Tema	Horas	Instructor	Objetivo	Dirigido A	Evaluación
Incendios y evacuación	2	Técnico de seguridad y salud ocupacional	Fortalecer la capacidad de prevención, respuesta, reducción de riesgos y recuperación asociados a incendios	Todo el personal de la empresa	Prueba de conocimientos al final de la capacitación
Uso y manejo de extintores	2	Técnico de seguridad y salud ocupacional	Prevenir, controlar y extinguir incendios, especialmente en sus etapas iniciales, para minimizar daños personales y materiales.	Todo el personal de la empresa	Simulación con el uso de extintores. encuesta de conocimientos al final de la capacitación

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Tema	Horas	Instructor	Objetivo	Dirigido A	Evaluación
Procedimiento de evacuación	2	Técnico de seguridad y salud ocupacional	Preparar al personal de trabajo para actuar eficazmente ante emergencias, minimizando riesgos y asegurando la seguridad de las personas.	Todo el personal de la empresa	Simulación de un evento de evacuación encuesta de conocimientos al final de la capacitación.
Primeros auxilios básicos	2	Médico Ocupacional.	“Preparar a las personas para responder de forma rápida y efectiva ante situaciones de emergencia médica o lesiones, minimizando el riesgo de muerte, lesiones graves y complicaciones	Todo el personal de la empresa	Simulación de realización de primeros auxilios entre los participantes. encuesta de conocimientos al final de la capacitación

2.10.2. Planificación del Entrenamiento

Los entrenamientos cumplen con el propósito de poner en práctica todos los conocimientos teóricos que se obtuvieron en las diferentes capacitaciones, es aquí en donde se podrán detectar los nudos críticos respecto al manejo de extintores, ejecución de los planes de evacuación, sistema de comunicación y prestación de primeros auxilios. Los entrenamientos se realizar una vez al año con los miembros de las brigadas de emergencia, en donde se forman de manera integral para la respuesta a emergencias., como se describe en la siguiente tabla número 8.

Tabla 8: *Planificación de entrenamientos*

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Tema	Horas	Objetivo	Brigadas	Evaluación
Manejo de extintores	8	Prevenir, controlar y extinguir incendios, especialmente en sus etapas iniciales, para minimizar daños personales y materiales.	Brigada de extinción de incendios	Simulación con el uso de extintores. Encuesta de conocimientos al final de la capacitación
Procedimiento de evacuación	8	Preparar al personal de trabajo para actuar eficazmente ante emergencias, minimizando riesgos y asegurando la seguridad de las personas.	Brigada de evacuación	Simulación de un evento de evacuación
Primeros auxilios básicos	8	“Preparar a las personas para responder de forma rápida y efectiva ante situaciones de emergencia médica o lesiones, minimizando el riesgo de muerte, lesiones graves y complicaciones	Brigada de primeros auxilios	Simulación de realización de primeros auxilios entre los participantes. Encuesta de conocimientos al final de la capacitación

2.11. Planificación de Simulacros

2.11.1. Criterios de definiciones para los simulacros

Con el objetivo de verificar la efectividad del plan de emergencia y la preparación por parte de los colaboradores de Adium, se debe simular una situación de emergencia realista. En este proceso se identificará las oportunidades de mejora en la respuesta a emergencias y tomar medidas correctivas.

En Adium se puede desarrollar simulacros parciales, en los que participa únicamente el piso 12 / administrativo de Adium. Para realizar un simulacro total, se debe contar con la

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

participación de todos los arrendatarios del edificio T6. La frecuencia con la que se debe realizar estos simulacros es semestral, de mismo modo se plantear un escenario realista en donde podemos plantear la actuación de un accidentado o desmayado. La participación de todos los colaboradores es esencial para obtener tiempos oportunos de respuesta y evacuación.

2.11.2. Planeación de los Simulacros

Como parte de las acciones preventivas y de mejora continua en materia de seguridad y salud ocupacional, Adium ha definido una planificación anual de simulacros para el año 2025. Esta planificación busca evaluar la preparación institucional frente a distintos escenarios de emergencia y verificar el correcto funcionamiento de los protocolos de actuación establecidos.

Los simulacros programados contemplan dos escenarios clave:

Simulacro de Incendio Interno, enfocado en validar las rutas de evacuación, la actuación de las brigadas contra incendios y la respuesta inmediata de los equipos internos.

Simulacro Multiamenaza, que integra un evento sísmico seguido de incendio y emergencia médica, con el objetivo de poner a prueba la coordinación general entre áreas, la capacidad de respuesta de las brigadas de primeros auxilios y el vínculo operativo con entidades externas como la Cruz Roja y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

Cada simulacro cuenta con fecha, horario, objetivos específicos, responsables operativos, y la participación de observadores tanto internos como externos, quienes emitirán posteriormente una calificación y recomendaciones para la mejora continua del sistema de respuesta. Los detalles de esta planificación se encuentran consignados en la Tabla 9 correspondiente.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Tabla 9: Planificación de simulacros

Tipo de Simulacros	Fecha y hora	Objetivo	Responsables	Observadores internos / externos	Calificación
Simulacro de Incendio Interno	14-jun-25 15h00	Validar la actuación de brigadas contra incendios y rutas de evacuación.	Coordinador de Brigadas / Médico Ocupacional	Jefes de área / Cuerpo de Bomberos	Pendiente
Simulacro Multiamenaza y Emergencia Médica (Sismo + Incendio)	13-sept-25 09h00	Verificar la coordinación general ante una emergencia compuesta. Evaluar la capacidad de atención inicial ante una urgencia médica.	Técnico SSO / Gerencia General/ Médico Ocupacional / Brigada de Primeros Aux.	Miembros del comité paritario / Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos Cruz Roja Ecuatoriana	Pendiente

2.12. Registros, Medición y Reportes de Emergencias y Simulacros

2.12.1. Criterios de medición de los Simularos

Los criterios de evaluación de simulacros que son nuestros indicadores son el tiempo de respuesta, que es tiempo que tarde el personal en responder al sonido de la alarma y el tiempo que toman en evacuar el edificio.

Un criterio adicional para evaluar, debe ser el nivel y efectividad de la comunicación, que debe ser clara y no debe prestar lugar a confusión, con mensajes claros en el transcurso del simulacro.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Para verificar el nivel de toma de decisiones en Adium, pueden ser tomados en cuenta como indicadores de efectividad el tiempo de respuesta, así como el nivel de coordinación, y la capacidad de organización.

2.12.2. Registros y Reportes de Emergencias

La siguiente ficha de reporte y registro tipo bitácora (Anexo 3), tiene como objetivo realizar el registro, control detallado y evaluación del simulacro de incendio realizado en Adium, ubicado en Av. 6 de diciembre y Juan Boussingault, Edificio T6, piso 12, el día 15 de junio 2025 a las 15H00. Este simulacro permitió verificar la eficacia del plan de evacuación, identificar las falencias y poder mejorarlas. El uso de la ficha de registro ayuda a trazar un orden en el simulacro por lo que se facilita la evaluación del desempeño de las brigadas y la respuesta de emergencia además de permitir crear una base de documentos para las auditorias e inspecciones internas.

2.12.3. Medición de efectividad de los Simulacros

La medición de la efectividad de los Simulacros se la realizará mediante una hoja de evaluación (Anexo 4), misma que permitirá identificar fortalezas presentes en la empresa Adium Ecuador y su personal durante la ejecución del Plan de Emergencia, así como debilidades o falencias que se pueden implementar en el Plan.

El registro de la evaluación que se observa en el Anexo 4 consta de los siguientes Puntos: el Tipo de Simulacro a realizar (incendios, sismo, etc.), las áreas de la empresa que participaran dependiendo del tipo de simulacro (participación parcial o total), así como las fechas previstas a realizar y la de su ejecución procurando cumplirlas. En los Aspectos a Evaluar se tomará en cuenta puntos como el Cumplimiento de los protocolos establecidos en el Plan de Emergencia, Tiempos de respuestas de los participantes, la coordinación e instrucciones claras dadas por los brigadistas

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

al personal, así como el uso de herramientas y recursos utilizados durante el simulacro. Finalmente, se constata la participación del Observador (sea Interno y/o Externo) así como los diferentes responsables de la Ejecución del Simulacro.

2.12.4. Análisis de resultados y propuesta de mejora de los Simulacros

El Análisis de los resultados de los simulacros constituyen un punto clave para determinar el accionar de nuestro equipo de brigadistas como personal de la empresa Adium Ecuador y determinar qué puntos claves se debe mejorar frente a una emergencia determinada. Como puntos generales de Análisis de Resultados podemos nombrar:

- Evaluar los tiempos registrados de respuestas y comparar con tiempos estimados.
- Analizar errores que se generen durante el simulacro que dificulten la ejecución de los protocolos del plan de emergencia.
- Evaluar la eficacia y claridad de las instrucciones transmitidas durante la evaluación.
- El uso adecuado de los recursos y herramientas destinadas para la emergencia.
- El desempeño de los participantes en cada uno de los roles asignados tanto brigadistas como resto de personal.

Posterior al Análisis de los resultados se realizará las Propuestas de Mejora donde se podrá implementar:

- Reestructuración de protocolos, ajustando los procesos o acciones para aumento de su eficacia.
- Mejorar sistemas de comunicación más claros y eficaces tanto internos como externos.

- Capacitaciones adicionales para fortalecer acciones que presentaron falencias durante el simulacro.
- Requerimiento de nuevos simulacros de la misma emergencia para mejorar tiempos de respuesta y acciones y permitir un FeedBack positivo.

2.13. Plan de Implementación del PE

Con el objetivo de ejecutar eficazmente lo establecido en el presente plan de emergencias, se realizarán actividades correspondientes a sociabilización del plan de emergencias al personal, se capacitará y entrenará a los brigadistas sobre sus funciones y responsabilidades dentro de este plan. Anualmente se deben llevar a cabo dos simulacros de emergencia, mediante el cual se medirán los tiempos de evacuación y la capacidad de reacción del personal ante una emergencia (Ver tabla 10).

Para garantizar el éxito del presente plan, se implementarán procesos de evaluación interna orientados a fomentar la mejora continua. Además, el plan será actualizado de acuerdo con los hallazgos obtenidos en dichas evaluaciones, particularmente frente a nudos críticos detectados, y se ajustará a las nuevas necesidades que puedan surgir en la empresa

Tabla 10: *Plan de implementación*

¿Qué?	¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Quién?	¿Dónde?	Verificación
Elaboración					
Diseño y desarrollo del plan	técnica del Plan de Emergencias y validación con directivos	may-25	Técnico SSO / Comité de Seguridad	Oficinas administrativas	Documento validado y firmado
Sensibilización	Jornadas informativas, difusión visual y charlas presenciales	jun-25	Técnico SSO / Comunicaciones	Todas las áreas de trabajo	Registro fotográfico / lista de asistencia
Información	Envío de correos, emisión de oficios, reuniones informativas con actores externos	2025	Técnico SSO / Comunicaciones	Interno y externo	Copia de correos y oficios enviados
Capacitación / Entrenamiento	Capacitaciones teóricas y entrenamientos prácticos por tema (extintores, evacuación, etc.)	2025	Técnico SSO / Médico Ocupacional / RR.HH.	Sala de capacitación / Exteriores	Encuestas post-capacitación / lista de asistencia
Inspecciones y verificaciones	Inspección de rutas de evacuación,	2025	Técnico SSO / Comité de Seguridad	Toda la infraestructura	Informes de inspección / Checklists

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

¿Qué?	¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Quién?	¿Dónde?	Verificación
Prácticas y simulacros	puntos de encuentro y equipos de emergencia				
	Simulacro de incendio interno y simulacro multiamenaza	Junio y Septiembre 2025	Brigadas / Técnico SSO / Entidades externas	Instalaciones de Adium	Bitácoras de simulacro / Informes de observadores externos
Evaluaciones	Evaluación de efectividad del simulacro y plan de emergencia	Julio y Octubre 2025	Comité de Seguridad / Observadores internos y externos	Sala de reuniones	Formato de evaluación / actas de retroalimentación
	Implementación de recomendaciones post simulacro y ajustes al plan Actualización	Octubre – Noviembre 2025	Técnico SSO / Comité de Seguridad	Áreas donde se identifiquen fallas	Informe de seguimiento de mejoras
Actualización	final del Plan de Emergencias con lecciones aprendidas	dic-25	Técnico SSO / Dirección General	Oficinas administrativas	Versión final del plan actualizada y distribuida

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

CAPÍTULO 3

3. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

3.1. *Presentación de la organización:*

3.1.1. *Descripción General de la Organización*

Adium Ecuador, con razón social Medicamenta Ecuatoriana S.A., es una empresa líder en la comercialización al por mayor de productos farmacéuticos en el Ecuador. Con una sólida trayectoria en el sector salud, su misión es contribuir al bienestar de la población mediante la distribución de medicamentos de alta calidad, eficaces y seguros.

Ubicada en el Edificio T6, piso 12, en la intersección de la Avenida 6 de Diciembre y la Calle Juan Boussingault, en la ciudad de Quito, Adium Ecuador se destaca por su eficiencia operativa, enfoque en la mejora continua y compromiso con la excelencia.

Durante el primer semestre de 2024, su producto insignia, Analgan (paracetamol), logró posicionarse como el más vendido en el país, con un volumen de 36,5 millones de comprimidos. Este desempeño refleja no solo la preferencia del mercado, sino también la capacidad de la empresa para responder a las necesidades del sistema de salud.

Adium Ecuador forma parte del Grupo Adium, una corporación internacional con presencia en 18 países de América Latina, que genera empleo a más de 7.000 colaboradores. Su modelo de negocio se basa en la importación, distribución y comercialización de medicamentos, abarcando diversos grupos terapéuticos.

La empresa mantiene un firme compromiso con la seguridad, la sostenibilidad, el desarrollo del talento humano y el cumplimiento normativo. Reconoce como grupos de interés

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

internos a sus colaboradores directos, mientras que su entorno externo está compuesto por profesionales de la salud y actores clave en la prescripción y venta de productos farmacéuticos.

Con visión de futuro e innovación constante, Adium Ecuador continúa consolidándose como un actor clave en el sector farmacéutico nacional y regional.

3.1.2. Datos de Identificación

Nombre Comercial: Adium Ecuador

Razón Social: Medicamenta Ecuatoriana S.A.

Representante Legal: José Antonio Salinas

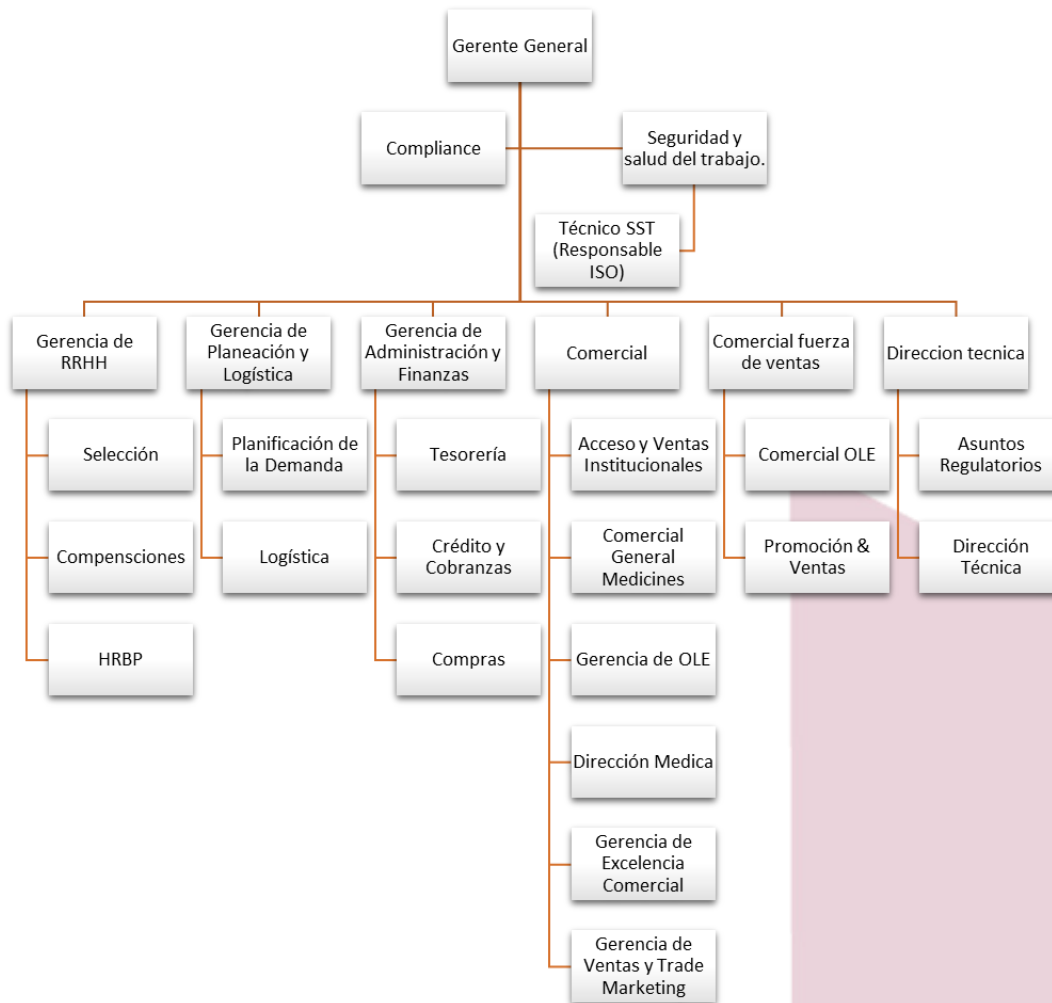
Dirección. Av. 6 de diciembre y Juan Boussingault, Edificio T6, piso 12

Ciudad: Quito

3.1.3. Actividades Principales

En el portal de información de la Superintendencia de Compañías, Valores y Reaseguros, con el número de RUC de la empresa, podemos encontrar el CIIU del Adium, con la actividad principal denominada “Venta al por mayor de productos farmacéuticos” (Superintendencia de Compañías, Valores y Reaseguros, 2025). La Actividad complementaria 1 es “G4649.21; Venta al por mayor de productos de perfumería, cosméticos (productos de belleza) artículos de uso personal (jabones).” (2025). En la mismo portal de información encontramos la actividad complementaria 2 con el código: C2100.01; “Fabricación de sustancias medicinales activas que se utilizan por sus propiedades farmacológicas en la fabricación de medicamentos” (Superintendencia de Compañías, Valores y Reaseguros, 2025).

Figura 5: Organigrama Adium



3.2. Referencias Normativas

Organización Internacional de la Estandarización ISO 45001 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo — Requisitos con orientación para su uso.

Decreto Ejecutivo 255: Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo

C.D. 513 Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

3.3. *Términos y Definiciones*

3.3.1. *Accidente de trabajo:*

“Todo suceso imprevisto y repentino que sobreviene por causa, consecuencia o con ocasión del trabajo originado por la actividad laboral, relacionado con el puesto de trabajo, ocasione al trabajador lesión orgánica corporal o perturbación funcional, incapacidad o muerte.” (D.E. 255 Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, 2024).

3.3.2. *Análisis DAFO*

“Es una herramienta clave para hacer una evaluación pormenorizada de la situación actual de una organización o persona sobre la base de sus debilidades y fortalezas, y en las oportunidades y amenazas que ofrece su entorno.” (Sánchez Huerta, 2020)

3.3.3. *Condiciones de trabajo:*

“Condiciones de trabajo: Son aquellos agentes o factores de riesgo que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores; siendo aquellos: a) Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, productos y demás útiles existentes en el lugar y/o centro de trabajo; b) La naturaleza de los agentes biológicos, físicos y químicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el numeral anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores; y. d) La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores de riesgo ergonómicos y psicosociales” (D.E. 255 Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, 2024)

3.3.4. *Evaluación de Riesgo*

“Es el proceso dirigido a estimar la magnitud aquellos riesgos de la actividad laboral que no hayan podido evitarse, obteniendo información necesaria para que el empleador esté en condiciones de tomar una decisión sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas.” (D.E. 255 Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, 2024)

3.3.5. *Incidente*

“Todo suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con el trabajo, en el que la persona afectada no sufre lesiones corporales, o en el que estos sólo requieren cuidados de primeros auxilios” (Resolución C.D. 513 Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo, 2016)

3.3.6. *Organización*

Un grupo de personas o personas que realizan sus funciones con responsabilidad, gobierno y relación para lograr sus objetivos. (Organización Internacional de la Estandarizaron ISO, 2018)

El concepto de organización incluye, entre otros, un trabajador independiente, compañía, corporación, firma, empresa, autoridad, sociedad, organización benéfica o institución, o una parte o combinación de éstas, ya estén constituidas o no, públicas o privadas. (Organización Internacional de la Estandarizaron ISO, 2018) (Organización Internacional de la Estandarizaron ISO, 2018)

3.3.7. Partes Interesadas

Una organización o persona puede afectar la influencia o afectarse por una decisión o actividad. (Organización Internacional de la Estandarizaron ISO, 2018) (Organización Internacional de la Estandarizaron ISO, 2018)

3.3.8. Riesgo

“Es la probabilidad de que ocurra un evento o la exposición a peligros y la severidad de la lesión o enfermedad, que fuera producida por el evento o exposición; y que, afecten la posibilidad de cumplir las labores de manera temporal o permanente.” (D.E. 255 Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, 2024)

3.3.9. Sistema de Gestión

“Grupo de elementos que conforman una organización que interactúan para instituir políticas, objetivos y procesos y así lograr estos objetivos.” (Organización Internacional de la Estandarizaron ISO, 2018) (Organización Internacional de la Estandarizaron ISO, 2018)

3.3.10. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

“Sistema de gestión o parte de un sistema de gestión utilizado para alcanzar la política de la SST.

Nota 1 a la entrada: Los resultados previstos del sistema de gestión de la SST son prevenir lesiones y deterioro de la salud a los trabajadores y proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables.” (Organización Internacional de la Estandarizaron ISO, 2018) (Organización Internacional de la Estandarizaron ISO, 2018)

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

3.4. Contexto de la Organización

3.4.1. Comprensión de la organización y su contexto

3.4.1.1. Análisis de Factores Internos

La estructura organizacional de Adium Ecuador al ser parte del Grupo Adium le permite seguir estándares internacionales de calidad y eficiencia replicando modelos aplicados en otros países; la cultura organizacional dentro de la empresa busca implantar hábitos de seguridad mismo que se encuentran respaldados por la gerencia y que involucra a todo el personal de la empresa Adium Ecuador con capacitaciones periódicas en temas de SST. Se busca la disponibilidad de recursos tanto en relación con la infraestructura (áreas ergonómicas) como personal calificado; y además la seguridad en las instalaciones, al disponer de equipos de detección de amenazas, así como guardianía que brinde protección al personal y a los clientes.

3.4.1.2. Análisis de Factores Externos

La implementación de nuevas Normativas y Regulaciones tanto nacionales como internacionales y el costo de su certificación en caso de la normativa ISO pueden ser factibles o no para la empresa; por lo tanto, se debe tener en cuenta la fluctuación de la economía en el país, en relación con aranceles o riesgo país misma que puede afectar la estabilidad financiera de la empresa Adium. Realizar la implementación de avances tecnológicos, al no disponer de sensores como IoT o BigData con el fin de salvaguardar información para su análisis y gestión. Respecto a los factores ambientales y sociales por la localización de la empresa en un área muy concurrida y con presencia de riesgos ambientales se encuentra expuesta a eventos como sismos o incendios, así como posible cierre de la calle generando tráfico y limitando la movilización del personal; en este contexto social se debe abordar la seguridad del país, teniendo en cuenta que parte de los

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

trabajadores constituyen visitantes médicos quienes se movilizan por toda la ciudad con riesgos de choques o robos. Expectativas de partes interesadas, teniendo que cumplir con requerimientos de las empresas que pueden exigir certificaciones mismas que puede ser adquiridas o implementadas por la empresa abriendo o cerrando oportunidades frente a competidores.

3.4.1.3. Metodología DAFO en materia de SST

La metodología DAFO aplicada en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo es una herramienta que permite realizar un diagnóstico adecuado y estratégico para identificar factores externos e internos dentro de los riesgos laborales. Se puede observar una manera más detallada en el anexo 5.

3.4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y otras partes interesadas

3.4.2.1. Identificación de partes interesadas

En el sistema SST de Adium Ecuador, se identifican partes interesadas colaboradores, visitantes, proveedores, arrendadores, empresas vecinas, organismos de socorro y clientes. Cada grupo exige seguridad, formación, coordinación y acceso eficiente para garantizar respuesta efectiva y continuidad operativa ante emergencias.

Los trabajadores del Adium son la principal parte interesada en la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ya que es primordial asegurara espacios y procesos seguros y saludables para el desarrollo de las diferentes actividades que se desarrollan en Adium.

3.4.2.2. Necesidades y expectativas de los trabajadores

Desarrollar su trabajo en entornos seguros y sanos que prioricen el bienestar integral del personal, tanto físico como mental. Para ello, se deben realizar capacitaciones constantes en temas como seguridad vial, riesgos psicosociales, uso de equipos de protección personal, prevención de incidentes y accidentes y actividades de promoción y prevención en salud para disminuir la prevalencia e incidencia de enfermedades laborales.

Asimismo, es importante instaurar un programa de autoprotección ante emergencias, capacitar a brigadistas y realizar simulacros periódicos. Estas acciones fortalecen una cultura preventiva y garantizan una respuesta efectiva ante cualquier situación de riesgo.

3.4.2.3. Necesidades y expectativas de otras partes interesadas

Entes reguladores con comunidad esperan que la organización implemente un SG-SST que no solo proteja a sus trabajadores internos, sino que también integre y considere a las otras partes, como visitantes, y empresas colindantes, fomentando entornos colaborativos, seguros y libres de riesgos compartidos.

Por su parte, las autoridades y organismos de socorro como el Cuerpo de Bomberos o ECU-911, requieren que la empresa disponga de un plan de respuesta ante emergencias que esté documentado, actualizado, probado y en funcionamiento, el cual debe incluir información detallada para actuar ante cualquier siniestro, facilitar el acceso rápido y seguro al edificio, y garantizar una coordinación efectiva con las brigadas internas.

Adicionalmente, clientes y proveedores exigen condiciones que aseguren la continuidad operativa, reduciendo los tiempos de inactividad causados por incidentes, y brindando la certeza de que la empresa cumple con la normativa legal en materia de seguridad y salud. Este cumplimiento fortalece la confianza comercial, protege la reputación corporativa, y alinea a la organización con los estándares esperados por empresas licenciantes y entes reguladores, quienes exigen una gestión de riesgos proactiva, transparente y basada en la mejora continua.

3.4.3. Determinación del alcance del sistema de gestión de SST

3.4.3.1. Límites Físicos

Adium Ecuador está localizada en una área metropolitana, en el Edificio T6, piso 12, en la intersección de la Avenida 6 de Diciembre y la Calle Juan Boussingault, en la ciudad de Quito; Adium se encuentra rodeada de edificios e instituciones que comparten características y están expuestas a riesgos similares; limita al Norte con calle Juan Boussingault, al Sur con el edificio Mira Parq, al Este con el Colegio la Dolorosa y al Oeste con la Avenida 6 de Diciembre.

3.4.3.2. Actividades Incluidas

La empresa Adium, en sus oficinas administrativas se dedica a actividades de venta de medicamentos, al implementar un SG-SST, esta será la principal actividad afectada, ya que se busca mejorar la calidad de los productos y servicios prestados a las partes interesadas antes descritas.

- Gestión administrativa y operaciones de soporte.
- Actividades de capacitación interna y desarrollo del talento humano.
- Manejo de documentación, reuniones de coordinación y gestión estratégica.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

- Operaciones logísticas y control de inventarios.
- Interacciones en zonas comunes internas, siempre que estén bajo el control operativo de Adium.

3.4.4. Documentación del sistema

- Reglamento Higiene y Seguridad.
- Ficha de identificación de riesgos
- Ficha de elementos de protección para el personal.
- Ficha de inspección de actos y condiciones inseguras
- Acta de entrega recepción de EPP
- Registro de capacitaciones
- Rutograma
- Ficha de investigación de accidentes e incidentes en el trabajo
- Plan de Riesgos Psicosociales
- Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Matriz de seguimiento epidemiológico
- Fichas médicas ocupacionales de ingreso, periódicas, reingreso y retiro.
- Indicador mensual de ausentismos.
- Plan de acción riesgos físicos.
- Certificado de aptitud laboral
- Matriz de actividad de promoción y prevención de la salud.

3.5. Liderazgo y participación de los trabajadores

3.5.1. Determinación del organigrama de la empresa

El organigrama de Adium Ecuador se encuentra representado en el punto 0.4 Organigrama de este documento como Figura 1. Aquí se observa el liderazgo de la gerencia general sobre las diferentes áreas de Adium y tomando como un eje transversal y fundamental al área de compliance para garantizar el cumplimiento y manejo ético de todos los procesos en Adium. Identificamos también las siete gerencias que se encuentran a cargo de sus diferentes departamentos y tienen autonomía en cuanto a la toma de decisiones y manejo de presupuestos.

3.5.2. Redacción de la política de SST de la empresa.

Adium como empresa dedicada a la comercialización al por mayor de productos farmacéuticos, tiene como política alcanzar y mantener un elevado nivel de Seguridad y Salud Ocupacional para todos sus trabajadores, contratistas, visitantes y demás partes interesadas a través de la mejora continua manteniendo y propiciando ambientes de trabajo seguros y saludables, ejecutando programas preventivos y de cuidado para la salud, protegiendo a su personal que labora de la ocurrencia de insidentes laborales, vigilando por el cumplimiento de las obligaciones legales aplicables a la Seguridad y Salud del Trabajo.

Para el desempeño de estos objetivos, Adium se compromete a: Mantener y mejorar la gestión de seguridad y salud en el trabajo; Proveer recursos imprescindibles para ejecutar planes, programas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo. Establecer espacios para consulta e integración de directivos, colaboradores y otras partes interesadas en el fortalecimiento de la seguridad y salud en el trabajo. Capacitar en temas de seguridad, salud ocupacional y protección del medio ambiente a todos los colaboradores. Garantizar condiciones de trabajo saludables y

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

seguras que sean apropiadas a las metas y contexto de las operaciones en Ecuador. Cumplir con las normas nacionales, normas internas e internacionales vigentes y aplicables referentes a seguridad y salud ocupacional.

3.5.3. *Modos de consulta y participación de los trabajadores*

La participación de cada trabajador en el conocimiento de temas de SST, la toma de decisiones, desarrollo de propuestas y necesidades está asegurado mediante la conformación del Comité Paritario, mismo que es de cumplimiento legal y que estará formado por 6 representantes de los empleadores y 6 representantes de los trabajadores y que deberán sesionar de formar bimensual, se deberá constar con el registro de asistencia e informe de la reunión así como un informe anual de actividades del comité.

3.6. *Planificación*

3.6.1. *Identificación de riesgos y oportunidades.*

En la tabla 11 se realiza la identificación de oportunidades con análisis de su impacto potencial y acciones recomendadas. En la tabla 12 se encuentra la identificación de Riesgos y su impacto potencial en la empresa Adium, mismos que se encuentran detallado en el Anexo 6.

Tabla 11: *Identificación de oportunidades*

Descripción	Impacto Potencial	Acciones Recomendadas
Participación en certificaciones internacionales (ISO 45001)	Mejora del sistema de gestión y reputación organizacional	Iniciar procesos de alineación normativa y preauditoria interna
Implementación de tecnologías de monitoreo de riesgos	Prevención proactiva y reducción de incidentes	Invertir en herramientas digitales y sensores para zonas críticas

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Descripción	Impacto Potencial	Acciones Recomendadas
Coordinación con entidades externas (Bomberos, ECU-911)	Mayor capacidad de respuesta ante emergencias	Establecer convenios y realizar simulacros conjuntos
Interés del personal por participar en mejoras SST	Mayor involucramiento y cultura preventiva	Crear espacios participativos y reconocer buenas prácticas
Fortalecimiento del entrenamiento anual en SST	Reducción de errores operativos y accidentes	Actualizar el plan de formación continua y ampliar la cobertura

Tabla 12: *Identificación de riesgos*

Descripción	Impacto Potencial	Acciones Recomendadas
Persistencia de accidentes pese a capacitaciones	Cuestionamiento de la eficacia del programa formativo	Revisar metodologías, frecuencia y seguimiento post <i>capacitación</i>
13 % del personal sin capacitación actualizada	Exposición a incidentes por desconocimiento normativo	Ejecutar capacitaciones correctivas con enfoque práctico
Ausencia de un sistema formal de gestión de SST	Débil control y trazabilidad de acciones preventivas	Implementar un SG-SST basado en normativa vigente
Comunicación deficiente en la implementación de mejoras	Bajo cumplimiento y resistencia del personal	Diseñar un plan de comunicación interna efectivo y bidireccional
Reducción presupuestaria en SST	Limitaciones en infraestructura, formación y prevención	Justificar retorno sobre inversión en seguridad ante la gerencia
Desinterés o resistencia al cambio organizacional	Obstáculos en la adopción de políticas de SST	Implementar campañas de concienciación y liderazgo activo
Ubicación en zona sísmica y cercana a estaciones de servicio	Alta exposición a eventos catastróficos	Elaborar y ensayar planes de contingencia multiamenaza

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Descripción	Impacto Potencial	Acciones Recomendadas
Fuga de información interna sensible	Riesgo legal, reputacional y operacional	Reforzar políticas de confidencialidad y seguridad informática
Cambios regulatorios con mayor exigencia	Sanciones o necesidad de inversiones urgentes	Mantener monitoreo legal y adaptar los planes preventivos
Falta de alineación de objetivos de directivos con SST	Inconsistencias estratégicas y falta de respaldo	Sensibilizar a la alta dirección mediante indicadores e impactos

3.6.2. *Establecimiento de objetivos de SST anuales para la empresa.*

- Reducción de accidentes y enfermedades laborales ver (anexo 7)
- Promover la participación de los trabajadores en programas de educación continua respecto a SST ver (anexo 8)
- Definir y constituir a Adium Ecuador como una empresa saludable ver (anexo 9)

3.7. *Apoyo*

3.7.1. *Determinación de competencias de los perfiles de puestos*

Para el fortalecimiento del SG-SST en Adium Ecuador, se establecieron competencias clave para seis perfiles estratégicos. El Técnico de Seguridad Ocupacional (Anexo J) debe dominar la normativa SST, identificación de riesgos y ejecución de medidas preventivas. El Médico Ocupacional (Anexo K) requiere conocimientos en salud laboral, diagnóstico de patologías ocupacionales y comunicación clínica efectiva. El Visitador a Médico (Anexo L) debe aplicar técnicas de promoción segura, conocer normativas sanitarias y demostrar orientación al cliente. El Asistente Contable (Anexo M) necesita competencias en gestión financiera, control

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

documental y confidencialidad. El Asesor Comercial (Anexo N) debe manejar técnicas de venta segura, conocimiento de productos y habilidades de negociación. Finalmente, el Asistente de Recursos Humanos (Anexo O) requiere interpretación normativa en SST, gestión de bienestar laboral y habilidades en resolución de conflictos. Estas competencias sustentan procesos de selección, evaluación y formación alineados al SG-SST. EN la siguiente tabla se describe los planes de formación por puesto:

3.7.2. Elaboración del plan de formación.

Tabla 13: *Plan de Formación*

Puesto	Plan de Formación
Técnico de Seguridad Ocupacional	• Accountability • Self-awareness • Change Management • Learning Agility • Uso de Power BI • Análisis de datos en relación con riesgos laborales y prevención de accidentes • Evaluación de ergonomía aplicada al puesto de trabajo • Auditor interno ISO 45001 y cumplimiento de la normativo • Competencias laborales en liderazgo y gestión de equipos de seguridad • Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles (matriz IPERC)
Médico Ocupacional	• Accountability • Self-awareness • Change Management • Learning Agility • Normativas en Salud y Seguridad en el Trabajo • Evaluación de riesgos ergonómicos y Epidemiológicos en el entorno laboral • Primeros auxilios,

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Puesto	Plan de Formación
Visitador Médico	• Gestión de manejo y prevención de enfermedades laborales. • Accountability • Self-awareness • Change Management • Learning Agility • Formación en Técnicas de comunicación y negociación. • Seguridad vial y prevención de accidentes de tránsito, • Análisis de datos en ventas y segmentación o agrupación de clientes, • Gestión de Relaciones con el Cliente (CRM)
Asistente Contable	• Accountability • Self-awareness • Change Management • Learning Agility • Formación en Normativas fiscales • Manejo de Software de financiero y contable (automatización de procesos contables) • Conocimiento de Power BI para análisis financieros y generación de reportes, • Auditoría Interna ISO 9001
Asesor Comercial	• Accountability • Self-awareness • Change Management • Learning Agility • Formación en Estrategias de ventas y marketing digital • Certificación en Estrategias de ventas Digitales B2B y B2C • Competencias en Negociación y Persuasión • Análisis de Datos y Tendencias de Mercado • Gestión de Relaciones con el Cliente (CRM)
Asistente de Recursos Humanos	• Accountability • Self-awareness • Change Management • Learning Agility • Formación en Gestión Estratégica del Talento • Gestión / Transformación de Clima Organizacional

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Puesto	Plan de Formación
	Auditoría Interna de Procesos de Recursos Humanos según ISO

3.8. Operación

3.8.1. Planes de Emergencia

El plan de emergencia de Adium Ecuador se encuentra detallado en el (Anexo P), en el cual se considera al riesgo de incendio como la mayor problemática que puede surgir en Adium. En este plan se contempla las medidas preventivas asociadas al control de incendios, así como las acciones a realizar en caso de presentarse una emergencia.

3.8.2. Simulacro de la empresa

Con el propósito de evaluar la efectividad del plan de emergencia y el nivel de preparación de los colaboradores de Adium, es fundamental llevar a cabo una simulación realista de una situación de emergencia. Este proceso permitirá identificar oportunidades de mejora en la respuesta ante emergencias y aplicar medidas correctivas para optimizar el protocolo.

En Adium, es posible realizar simulacros parciales, dirigidos exclusivamente al equipo administrativo ubicado en el piso 12. Sin embargo, para llevar a cabo un simulacro total, se requiere la participación de todos los arrendatarios del edificio T6. Se adjunta como (Anexo Q), al formato de registro del simulacro

3.9.1. Determinación de indicadores de SST de la empresa.

Para establecer indicadores de seguridad y salud en el trabajo debemos tener en cuenta que el principio fundamental es el proteger al trabajador mediante programas de prevención riesgos derivados del trabajo. En Ecuador “la Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo priorizará la actividad preventiva en aquellos lugares de trabajo en los que por su naturaleza representen mayor riesgo para la salud e integridad física; de igual forma, difundirá información técnica y normativa relacionada con las prestaciones de este Seguro” (Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2016).

La prevención se basa en controlar los riesgos (origen, ambiente y receptor), planificar acciones preventivas, reconocer peligros, aplicar controles, detectar enfermedades laborales y monitorear la salud de los empleados frente a los riesgos identificados.

En este contexto es obligación de las empresas reportar de forma anual al ente regulador los indicadores de SST o índices reactivos (Anexo R).

De acuerdo con el C.D. 513, el “Indicador de Accidentes y enfermedades profesionales u ocupacionales” son “índice frecuencia (IF)= # Lesiones x 200.000 / # H H/M trabajada” en donde “# Lesiones = Número de accidentes y enfermedades profesionales u ocupacionales que requieran atención médica, en el período y el # H H/M trabajadas = Total de horas hombre/mujer trabajadas en la organización en determinado período anual.” (Resolución C.D. 513 Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo, 2016)

En cuanto al Indicador de ausentismos laborales a causa de lesiones por jornada laboral el C.D. 513 establece que el “Índice de Gravedad (IG)= # días perdidos x 200.000 / # H H/M trabajadas” en donde el número “# Días perdidos = Tiempo perdido por las lesiones y el # H H/M trabajadas = Total de horas hombre/mujer trabajadas en la organización en determinado período.” (Resolución C.D. 513 Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo, 2016).

Del mismo modo el C.D. 513 nos menciona que el Indicador de riesgo “se deberá tomar en cuenta el IF como el IG, lo cual nos da como resultado la tasa de riesgo.” En donde “Tasa de riesgo (TR) = # días perdidos (IG)/ # lesiones (IF)” (Resolución C.D. 513 Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo, 2016).

Indicador de capacitaciones

Índice de capacitaciones (IC)= # de personas capacitadas / # de personas capacitadas programadas.

Indicador de auditorías

Índice de auditorías (IA) = # de auditorías internas y externas realizadas / # de auditorías internas y externas programadas.

3.9.2. Enumeración de la documentación de auditoría.

La auditoría en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa Adium Ecuador esta alineada con los requisitos de la norma ISO 45001:2018, como de regulaciones locales e internacionales que se aplican en el sector farmacéutico:

1. Documentación de planificación de la auditoría:

- Programa anual de auditorías internas: debe estar basado en riesgos y resultados anteriores.

- Plan específico de auditorías donde incluya el alcance, objetivos, criterios, fechas y responsables.

- Lista de verificación de cumplimiento construida sobre ISO 45001 y normativa local (MSP, ARCSA).

- Designación del equipo auditor con evidencia de su competencia e imparcialidad.

Esto según la normativa ISO 45001, esta planificación debe mostrar la complejidad del proceso, los riesgos que se identifiquen y resultados de auditorías anteriores (Organización Internacional de la Estandarizaron ISO, 2018).

2. Documentación del sistema de Gestión:

- Política de SST de Adium Ecuador firmada por la alta dirección.

- Matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos (IPERC).

- Registros de capacitaciones en SST y bioseguridad para todo el personal.

- Reportes de cumplimiento legal y normativo en materia laboral y de SST.

- Registros simulacros de evaluación, incendios, derrames químicos o emergencias.

Estas auditorías deben tener en cuenta el cumplimiento normativo, así como la eficacia de los controles de riesgos ocupacionales.

3. Documentación durante la auditoría:

- Notas de auditoría y observaciones levantadas en campo.

- Evidencias objetivas como entrevistas, fotografías, formularios y registros.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

- Control de accidentes, incidentes y enfermedades profesionales.
- Verificación de entrega y uso correcto del equipo de protección personal (EPP).
- Bitácoras de inspecciones internas en áreas limpias y zonas restringidas.

4. Documentación posterior a la auditoría:

- Informe final de auditoría interna con hallazgos clasificados
- Plan de acciones correctivas con responsables, fechas y recursos asignados.
- Evidencia de incorporación de acciones y seguimiento.
- Acta de cierre de auditoría firmada por las partes correspondientes.
- Evaluación de eficacia del SG-SST posterior a las acciones incorporadas.

3.10. Mejora

3.10.1. Cumplimentación de No Conformidades (desviaciones) detectadas

Como parte de una auditoría interna en la empresa, realizada el 14 de junio del 2025, se identificaron dos no conformidades importantes relacionadas con la gestión de la seguridad y salud en el trabajo (Anexo S)

La primera observación evidenció que, a pesar de existir algunas actividades relacionadas con la seguridad como capacitaciones puntuales y entrega de equipos de protección, la organización no había implementado de forma estructurada un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). Esta falta de formalización implicaba la ausencia de procedimientos documentados, planificación de auditorías internas y registros sistemáticos. En respuesta, se conformó un comité técnico para elaborar un cronograma de implementación y se emitió una directriz oficial desde la gerencia para dar inicio al proceso de forma estructurada. La acción principal fue diseñar e implementar el sistema completo de acuerdo con lo que establece la norma

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

ISO 45001:2018, considerando aspectos como diagnóstico, políticas internas, auditorías, asignación de responsables y capacitación del personal. Se prevé que este proceso esté completo para el 30 de agosto de 2025.

Por otro lado, la segunda no conformidad se detectó al revisar los registros de capacitación del personal, donde se encontró que un grupo significativo de trabajadores equivalente al 13% no había recibido formación actualizada en temas de seguridad y salud laboral. Esto representa un riesgo para la prevención de incidentes y refleja una deficiencia en la planificación y ejecución del plan formativo anual. Para corregir esto, se emitió una circular que instruyó a todas las áreas a reprogramar las capacitaciones pendientes, priorizando a los trabajadores rezagados. Además, se propuso una mejora estructural del plan de formación: designación de un responsable exclusivo para el seguimiento, implementación de alertas digitales sobre formaciones vencidas y auditorías internas periódicas para asegurar el cumplimiento. La fecha límite para esta implementación se fijó para el 31 de julio de 2025.

Ambas situaciones ya se encuentran en proceso de corrección con acciones concretas, responsables definidos y cronogramas establecidos. Estas medidas reflejan el compromiso de la organización con la mejora continua y el cumplimiento de los estándares de seguridad laboral. Se adjunta como (nexo S), los informes de no conformidad.

3.10.2. Cuestionario de clima laboral.

El clima laboral influye directamente en la productividad, motivación y bienestar de los trabajadores por lo que el objetivo de la presente encuesta es recopilar información sobre el nivel de satisfacción en las condiciones del entorno de trabajo, liderazgo y relaciones laborales, comunicación y participación, desarrollo y percepción global de los colaboradores.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

La encuesta está dirigida a todos los colaboradores de la ADIUM, sin distinción de cargo, área o antigüedad. Su aplicación se realizará de forma anónima, garantizando la confidencialidad de los datos recolectados. Los resultados se analizarán y serán utilizados exclusivamente con fines diagnósticos y de mejora interna.

El instrumento empleado es un cuestionario, estructurado en seis secciones: condiciones del entorno de trabajo, liderazgo y relaciones laborales, comunicación y participación, desarrollo profesional y motivación percepción general y comentarios. El cuestionario contiene preguntas cerradas tipo Likert y una pregunta abierta para permitir comentarios adicionales. Fue aplicado en formato digital mediante la plataforma Google Forms, garantizando el anonimato de los participantes y facilitación en el análisis de los resultados. Como (anexo T) se registra las preguntas planteadas para el cuestionario de clima y también se registra el enlace para realizar el cuestionario: <https://forms.gle/PHtx7zKthszCpi5x6>.

CAPÍTULO 4

4. Plan de Auditoria

4.1. *Objetivos de la auditoria*

Realizar una auditoría interna basada en ISO 45001:2018 al SG-SST del área administrativa de Adium Ecuador, cuantificar el cumplimiento de los criterios establecidos y alcanzar como objetivo un 90% o más durante agosto y septiembre de 2025.

Alcanzar y demostrar el 100 % de cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y corporativos aplicables al SG-SST (CD 513, DE 255, AM 196, Código de Trabajo e ISO

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

45001:2018) en las áreas administrativas, mediante auditoría interna realizada por auditores internos capacitados, empleando checklists basados en las cláusulas de la norma e indicadores de desempeño con un plazo de 30 días, estipulando así, la finalización antes del 08 de agosto de 2025.

Evaluar la eficacia del SG-SST de Adium Ecuador comparando los resultados reales con los objetivos específicos de 2025 mediante indicadores de desempeño, comprobando que al cierre del cuarto trimestre se haya cumplido al menos el 90 % de las metas previstas.

Identificar y registrar el 100% de las no conformidades detectadas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en áreas administrativas de Adium, identificando el incumplimiento de falta de implementación del sistema de gestión de SST, documentando la evidencia y determinando la causa mediante auditorías internas a cargo de personal capacitado propio de la empresa, antes del 08 de julio de 2025. con el propósito de que la organización tome las acciones correctivas e implemente planes de mejora continua.

4.1.1. Alcance de la auditoría

En el caso de los procesos que se van a auditar incluye la revisión de documentación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad del Trabajo, observación directa de condiciones laborales, entrevistas a los trabajadores, registro de las capacitaciones y cumplimiento de su programación, protocolos de conducción seguro (manejo defensivo), conformación del comité de SST, reporte de incidentes en el área a auditar.

La auditoría se limita a procesos internos de las diferentes áreas que son realizados en las oficinas administrativas de Adium Ecuador. Se ha priorizado procesos a ser evaluados de acuerdo con el nivel de riesgos identificados:

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

- Actualización del sistema de gestión de SST

Riesgo Alto:

- Evaluación de riesgos ergonómicos
- Conformación de comités y registro de reuniones.
- Análisis de Incidentes reportados.
- Capacitaciones (plan anual y ejecución)
- Riesgo Psicosocial.
- Seguridad Vial (manejo defensivo)
- Emergencias: No se ha presentado incidentes.

Periodicidad Plazos de Ejecución:

Frecuencia: Semestral

Ejecución: Junio de cada año

Responsables: Técnico de SST, Médico de SST

4.1.2. Criterios de auditoria

- **ISO 45001:2018:** Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- **Decreto Ejecutivo 255:** Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- **Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2021-196:** Expedición de normas generales para el cumplimiento y control de las obligaciones laborales de los empleados públicos y privados en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- **Resolución 957:** Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Decisión 584:** Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Código del Trabajo**
- **Resolución C.D. 513:** Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
- **Directrices internas:** Política interna de SST, noramtiva interna de trabajo, Matriz IPER, Plan anual de capacitaciones SST, Registro de Reuniones llevadas cabo por los comités, Registro de inducción y capacitaciones, Indicadores internos de gestión de seguridad y salud del trabajo (SST), Encuestas de clima laboral.

4.1.3. Personal involucrado

La ejecución de la auditoría interna del SG-SST será realizada por un equipo técnico multidisciplinario constituido conforme a los requisitos de competencia, imparcialidad y objetividad previstos en la Norma ISO 19011:2018 y el Decreto Ejecutivo 255, asegurando la integridad del proceso auditor.

Auditor Líder

El Ing. *Daniel Salazar Bolaños*, Ingeniero en Gestión de Riesgos de Desastres, ha sido designado como auditor líder. Su experiencia incluye la ejecución de auditorías en sectores como retail, industria farmacéutica, manufactura, servicios y producción de alimentos. Posee

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

certificación como auditor interno en ISO 45001:2018 y está a cargo de la planificación, ejecución, seguimiento, consolidación de hallazgos y presentación del informe final.

Equipo Auditor Interno

El equipo auditor está integrado por un psicólogo organizacional y seis profesionales con título de doctor, todos con formación de cuarto nivel en Seguridad y Salud Ocupacional y experiencia en procesos de auditoría, control de riesgos y cumplimiento normativo:

- **Psic. Alexis Guaigua García** – Psicólogo organizacional. Responsable de la coordinación logística de la auditoría, entrevistas al personal y sistematización de hallazgos relacionados con factores humanos y clima organizacional.
- **Dra. Tiffany Ramírez Abad** – Encargada de la evaluación de factores psicosociales, bienestar laboral y cumplimiento de la ISO 45003. Realiza entrevistas estructuradas y observaciones en campo.
- **Dr. Edwar Aguilar Cuamacas** – Responsable de la revisión ergonómica y de pausas activas en áreas administrativas. Evalúa condiciones posturales y su impacto en la salud ocupacional.
- **Dr. Jonathan Navarrete Flores** – Especialista en normativa legal aplicada a SST. Revisa el cumplimiento de requisitos establecidos en el SUT, el Código del Trabajo, el Decreto Ejecutivo 255 y otras disposiciones vigentes.
- **Dr. Iván Díaz Chamba** – Encargado del análisis documental, control de evidencias y revisión de informes, matrices IPER y registros de cumplimiento.

- **Dra. Jessica Castillo Batallas** – Verifica la planificación y ejecución del plan anual de capacitaciones, así como la operatividad del comité paritario de SST.
- **Dra. Julia Paguay Tenepaguay** – Responsable de la evaluación de riesgos en desplazamientos laborales. Supervisa el cumplimiento de medidas de seguridad vial y acompañamiento al personal de campo (visitadores médicos).

Representantes del Auditado

- **Técnico de SST y Médico Ocupacional de Adium Ecuador:** acompañan el proceso, facilitan el acceso a la documentación y áreas auditadas, y actúan como enlace con los responsables de los procesos evaluados.
- **Gerente General de Adium Ecuador:** participa en las reuniones de apertura y cierre, proporcionando el respaldo institucional necesario y validando los resultados presentados.
- **Colaboradores administrativos y visitadores médicos:** forman parte de las actividades de observación directa y entrevistas, aportando evidencia sobre el cumplimiento de las medidas preventivas, programas de capacitación y prácticas laborales seguras.

Este equipo cumple con los principios de confidencialidad, competencia técnica, independencia y enfoque basado en riesgos, garantizando la calidad, validez y objetividad del proceso auditor conforme a la normativa nacional e internacional vigente.

4.1.4. *Ubicaciones de la auditoria*

Oficinas administrativas de las Oficinas de Adium Ecuador, Edificio T6 – piso 12, Quito.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Áreas de trabajo de los visitantes médicos, Se realizarán observaciones y entrevistas en campo para evaluar las condiciones reales de trabajo y desplazamiento.

4.1.5. Familiarización con las instalaciones y proceso de la organización auditada

Análisis de políticas, planes, procedimientos, registros documentales de inducciones y capacitaciones, reportes de mantenimientos de vehículos y reportes de incidentes y accidentes.

Recorridos por las oficinas administrativas y acompañamiento a los visitantes a médicos en sus desplazamientos para observar las prácticas de conducción.

Reuniones con el personal clave para comprender los procesos y actividades relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo.

4.1.6. Funciones y responsabilidades del equipo auditor

Dentro de una organización, la clara asignación de roles y responsabilidades (tabla 2) va a ser la clave del éxito de un programa de auditoría en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Según la norma **ISO 19011:2018**, que establece directrices para auditorías de sistemas de gestión.

Tabla 14: *Roles y responsabilidades*

Función	Responsabilidades
Alta Dirección	Aprobación del programa de auditoría
	Asegurar recursos (humanos, tiempo, tecnología)
	Designar al responsable del programa
Auditor Líder	Planificar y coordinar el plan de auditoría
	Delegar tareas al equipo auditor
	Elaboración del informe y presentación de los resultados
	Gestión de conflictos que surjan

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Función	Responsabilidades
Equipo Auditor	Llevar lista de verificación
	Identificar conformidades y no conformidades y redactarlos
	Revisión de documentación, observar procesos, evidencias
Representante del área auditada	Proporcionar información y documentación requerida
	Aclarar dudas del equipo auditor
	Facilitar el acceso a las áreas
Responsable del programa de auditoria	Asegurar la ejecución del programa
	Coordinación de fechas y recursos
	Dar seguimiento a las acciones correctivas

Este equipo debe garantizar imparcialidad, competencia técnica y confidencialidad, tal como lo establece la ISO 19011:2018 en sus principios de auditoría. Todos los auditores deben evitar auditar actividades en las que tengan responsabilidad directa para preservar la objetividad del proceso.

4.1.7. Métodos de auditoría y técnicas de muestreo adecuados.

Para el proceso de auditoría interna en Adium, se propone la utilización de varios métodos complementarios como:

Revisión de documentación

Verificación de políticas, procedimientos, programas de seguridad, registros de capacitación, mantenimiento de vehículos, entre otros. El instrumento usado será el check list de verificación

Entrevistas estructuradas y preguntas abiertas

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Se aplicarán entrevistas "in situ" al personal administrativo y de campo. Las entrevistas incluirán preguntas abiertas para profundizar en las experiencias de los trabajadores respecto a riesgos ergonómicos, psicosociales y de seguridad vial. El instrumento usado será el banco de preguntas,

Observación directa y registros documentados

Observación en campo sobre condiciones reales de trabajo, cumplimiento de pausas activas, uso de EPP y prácticas de conducción segura. Se realizará la revisión de registros como el mantenimiento de vehículos, reportes de incidentes viales, resultados de encuestas de clima laboral, entre otros.

Evaluación del cumplimiento legal y normativo

Con la verificación del cumplimiento de la normativa ecuatoriana en SST y los requisitos de la ISO 45001:2018 usando un check list de verificación.

4.1.8. Fecha de realización

Del 07 al 11 de julio de 2025.

4.1.9. Duración estimada de las actividades de auditoría

Se plantea una duración estimada de 5 días hábiles, dentro de los cuales se establece el siguiente cronograma:

Día 1: Revisión documental y planificación.

Días 2 y 3: Entrevistas y observaciones en campo.

Día 4: Análisis de hallazgos y elaboración del informe preliminar.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Día 5: Presentación de resultados y reunión de cierre.

4.1.10. Programación de las reuniones con la dirección

Reunión de apertura: 07 de julio de 2025 a las 09:00 horas.

Reunión de cierre: 11 de julio de 2025 a las 15:00 horas

4.1.12. Asuntos referidos a la confidencialidad y la seguridad de la información

El equipo auditor se compromete a conservar la confidencialidad de los datos obtenidos en la auditoría, respetando las normas internas de la empresa Adium Ecuador. Se garantizará la protección de los datos recopilados, evitando su divulgación no autorizada.

4.1.13. Acciones de seguimiento de la auditoría

La organización deberá elaborar un plan de corrección que aborde las no conformidades detectadas, determinado responsables y fecha de su implementación.

El equipo auditor realizará un seguimiento de la auditoría para confirmar la implementación de las correcciones establecidas.

4.1.14. Recursos disponibles

Adium adjudica recursos humanos, técnicos y logísticos de forma estratégica, garantizando la cobertura adecuada de todos los procesos críticos, para llevar el desarrollo de forma interna de la auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), El equipo auditor está conformado por profesionales con experiencia en seguridad, vigilancia en salud ocupacional y gestión del talento humano, quienes contarán con listas de verificación alineadas a la norma ISO 45001:2018 y el marco legal nacional. Adicionalmente, se dispondrá de documentación actualizada, herramientas tecnológicas como portátiles y acceso a la base de datos institucional,

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

así como equipos de protección personal y dispositivos de inspección. La logística contempla espacios adecuados para reuniones, transporte interno y suministros necesarios para el bienestar del equipo auditor. Esta planificación busca asegurar una ejecución eficiente, objetiva y conforme a los principios de mejora continua.

4.1.15. Distribución del informe de auditoría y fecha de emisión

Fecha de emisión: 11 de julio de 2025.

Distribución:

- Gerencia General de Adium Ecuador.
- Responsable del SGSST (Médico y Técnico).
- Otras partes interesadas según se determine

4.2. Informe de Auditoria

4.2.1. Objetivos

Determinar el nivel de conformidad del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del área administrativa de Adium Ecuador según los criterios de la norma ISO 45001:2018.

Evaluar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y corporativos aplicables de Seguridad y Salud en el Trabajo en las áreas administrativas de la empresa.

Analizar la efectividad del sistema de gestión implementado para alcanzar los objetivos específicos de seguridad y salud establecidos por Adium Ecuador.

Identificar áreas de mejora en los desarrollos administrativos que puedan fortalecer la prevención y optimizar el desenvolvimiento en el sistema de gestión de SST.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

4.2.2. Alcance

El alcance de la auditoría interna se centra en evaluar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del área administrativa de Adium Ecuador, en base a requisitos definidos en planificación de riesgos, mejora continua y auditorías internas y disposiciones de cumplimiento obligatorio referidos en el Decreto Ejecutivo 255 y su Anexo 1: Listado de Verificación de Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, relacionados con su registro en el SUT de matriz de riesgos por puestos de trabajo, capacitaciones y registro de actividades preventivas y registro de incidentes.

4.2.3. Identificación del cliente

ADIUM S.A. es una compañía farmacéutica multinacional con más de 40 años de experiencia, presente en 18 países de Latinoamérica, cuya razón social en Ecuador es Medicamenta Ecuatoriana S.A. Ubicada en el Edificio T6, piso 12, en la intersección de la Avenida 6 de diciembre y la Calle Juan Boussingault, en la ciudad de Quito donde se desarrollan actividades administrativas, logísticas y parte de su operación incluye la gestión de un equipo de visitantes médicos que representan el portafolio de productos farmacéuticos de la empresa.

Estas visitas se realizan en hospitales, clínicas y consultorios privados, por lo que la gestión de seguridad y salud laboral debe contemplar tanto riesgos administrativos como los derivados del trabajo en movilidad.

La organización busca cumplir con estándares corporativos de calidad, seguridad y cumplimiento legal, Incluye la implementación de políticas de salud y seguridad ocupacional que se ajusten a la normativa nacional e internacional vigente.

4.2.4. Identificación del equipo auditor y los participantes del auditado

Tabla 15: *Identificación del equipo auditor*

Nombre y título	Rol en la auditoría	Función principal
Ing. Daniel Salazar Bolaños	Auditor Líder	Planificación y supervisión general de la auditoría.
Psic. Alexis Guaigua García	Auditor Interno	Coordinación logística y entrevistas al personal.
Dra. Tiffany Ramírez Abad	Auditora Interna	Evaluación de riesgos psicosociales.
Dr. Edwar Aguilar Cuamacas	Auditor Interno	Análisis ergonómico y pausas activas.
Dr. Jonathan Navarrete Flores	Auditor Interno	Revisión de cumplimiento legal y documental.
Dr. Iván Díaz Chamba	Auditor Interno	Control de registros y evidencias técnicas.
Dra. Jessica Castillo Batallas	Auditora Interna	Verificación de capacitaciones y comité SST.
Dra. Julia Fernanda Paguay Tenepaguay	Auditora Interna	Supervisión de seguridad vial y condiciones en campo.
Técnico de SST – Adium Ecuador	Representante del auditado	Facilitación de información técnica y acceso a áreas.
Médico Ocupacional – Adium Ecuador	Representante del auditado	Validación de condiciones de salud laboral.
Gerente General – Adium Ecuador	Alta Dirección	Respaldo institucional y validación del proceso auditor.
Colaboradores administrativos y de campo – Adium	Sujetos auditados	Entrevistas y observaciones en campo.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

4.2.5. Las fechas y los lugares donde se realizaron las actividades de auditoría.

Las actividades de auditoría, la planificación desde su apertura hasta el cierre con fechas se detalla en la siguiente tabla 3.

Tabla 16: Actividades de la auditoria

Fecha	Lugar	Actividad
07 de Julio del 2025	Oficinas administrativas	Inauguración de las actividades de Auditoria
07 de Julio del 2025	Oficina principal - gerencia	Revisión documental y planificación de actividades.
08 de Julio del 2025	Instalaciones de la institución	Entrevistas y observaciones en campo.
08 de Julio del 2025	Acorde al desplazamiento de la fuerza de ventas	Observaciones In situ
09 de Julio del 2025	Oficina general del personal	Análisis de hallazgos y elaboración del informe preliminar.
10 de Julio del 2025	Sala de reuniones	Presentación de resultados y reunión de cierre
11 de Julio del 2025	Sala de reuniones	Reunión de clausura

Con base en la auditoría realizada desde el lunes 4 de julio, se identificaron los siguientes hallazgos clasificados como no conformidades: Adium carece de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado; únicamente dispone de una propuesta de implementación (ver Anexo U).

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Respecto a las desviaciones, se constató que el informe de actividades del técnico de seguridad está registrado hasta abril, pero no se encuentran los informes de mayo y junio debidamente suscritos por los responsables (ver Anexo V). Asimismo, no se presentó un informe que detalle las medidas de prevención y protección aplicadas por puesto de trabajo (ver Anexo W). Tampoco existe un procedimiento documentado y aprobado por la máxima autoridad para la investigación de accidentes laborales; no obstante, sí se cuenta con formatos y documentación que respaldan las investigaciones y los informes ampliatorios (ver Anexo X).

4.2.6. Criterios

- **ISO 45001:2018:** Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- **Decreto Ejecutivo 255:** Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2021-196:** Expedición de normas generales para el cumplimiento y control de las obligaciones laborales de los empleados públicos y privados en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- **Resolución C.D. 513:** Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
- **Resolución 957:** Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Decisión 584:** Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Código del Trabajo**
- **Directrices internas:** Política interna de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento interno de trabajo, Matriz IPER, Plan anual de capacitaciones SST, Registro de

Reuniones del comité paritario, Registro de inducción y capacitaciones, Indicadores internos de gestión de seguridad y salud del trabajo, Encuestas de clima laboral.

4.2.7. Los hallazgos de la auditoría y la evidencia relacionada.

Tras la auditoria realizara desde el lunes 4 de julio, podemos determinar que se encontraron los siguientes hallazgos, calificados como no conformidades: entre ellos que Adium carece de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo implementado, sin embargo, cuenta con una propuesta de implementación, ver Anexo U.

En cuanto a las desviaciones encontradas podemos mencionar que Adium dispone de un informe de las actividades del técnico de seguridad presentado hasta el mes de abril, sin embargo, no se evidencia el informe con firmas de responsabilidad de los meses de mayo y junio, ver anexo V.

Otra desviación encontrada es que Adium no presenta informe de las medidas de prevención y protección implementadas por puesto de trabajo, ver anexo W. Por otro lado, Adium no cuenta con un procedimiento documentado de investigación de accidentes de trabajo aprobado por la máxima autoridad, pero presenta documentación que respalda los formatos utilizados para la investigación y realización de informes ampliatorios de accidentes de trabajo, ver anexo X.

Aunque se realizan capacitaciones sobre conducción segura en los procesos de inducción y reentrenamiento, no se incluyen contenidos sobre conducción defensiva ni se llevan a cabo talleres prácticos (ver Anexo Y). Entre las observaciones, se detectó la ausencia de inspecciones internas de SST y la falta de un informe formal que documente la implementación de medidas correctivas, aun cuando algunas acciones se hayan ejecutado (ver Anexo Z).

En la verificación in situ se comprobó que no se efectúan pausas activas visuales en el edificio administrativo, pese a que el trabajo frente a pantallas supera las seis horas diarias (ver Anexo AA). Finalmente, si bien se capacita al personal en higiene postural y riesgos ergonómicos, la inspección in situ no evidenció mecanismos que garanticen el cumplimiento de estas prácticas por parte de los trabajadores (ver Anexo BB).

4.2.8. Las Conclusiones.

La auditoría permitió constatar un avance parcial en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme a la norma ISO 45001:2018. Se identificaron no conformidades relevantes relacionadas con la falta de implementación formal del sistema y con incumplimientos específicos frente a disposiciones del Decreto Ejecutivo 255, el Acuerdo Ministerial 196 y otras normativas aplicables.

Se identificaron varias desviaciones y no conformidades, especialmente relacionadas con la documentación, seguimiento de actividades, y actualización de medidas preventivas, lo que limita la eficacia del sistema en alcanzar los objetivos específicos de seguridad y salud ocupacional.

Existen avances parciales en la cultura preventiva y en la asignación de recursos, sin embargo, se requiere fortalecer el monitoreo, la validación de acciones ejecutadas y la integración de riesgos específicos como los ergonómicos, psicosociales y viales, especialmente en el personal de campo.

4.2.9. Una declaración sobre el grado en el cual se han cumplido los criterios de la auditoría.

Tras analizar los resultados obtenidos de la auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y tomando base los criterios evaluados (Norma ISO 45001:2018, Decreto Ejecutivo 255, Acuerdo ministerial 2021-196 y Normativas Internas) concluimos que el Cumplimiento se realiza de forma Parcial ya que limita significativamente la eficacia de este sistema en relación a protección y seguridad de los trabajadores, Al no implementar el SG SST que es un requisito de la Norma ISO 45001:2018. Así mismo, al no contar con informes actualizados en relación con Seguridad y Salud Ocupacional ni actualización de la matriz de IPER resalta el requerimiento de acciones correctivas inmediatas dando como conclusión un cumplimiento parcial e incompleto de los criterios evaluados.

Se recomienda la implementación del SG SST, así como fortalecimiento de la matriz IPER como la consolidación y elaboración oportuna de informes técnicos en base a SSO, garantizando un cumplimiento efectivo de las Normas y Decretos y formando una cultura preventiva en la empresa Adium Ecuador.

CAPÍTULO 5

5. Conclusiones y aplicación

5.1. Conclusiones generales

El diagnóstico realizado permitió identificar riesgos reales que afectan al personal administrativo de Adium Ecuador, como sismos, incendios, y deficiencias estructurales. Este

análisis justificó la necesidad de implementar un SG-SST adaptado a las condiciones específicas de la empresa.

Se identificó en Adium Ecuador que los principales riesgos a los que estaban expuestos los trabajadores eran riesgos ergonómicos y riesgos de seguridad.

La implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo en Adium Ecuador se basa en la normativa vigente, así como la adherencia a reglamentos y normativas internacionales, esto ayudará a la divulgación de políticas de seguridad y salud ocupacional mejorar la cultura preventiva de la empresa y estar preparado ante eventos adversos que puedan suceder.

5.2. Conclusiones específicas

La empresa fortalece de manera continua la identificación de riesgos laborales y su control, aplicando metodologías como DAFO, NFPA y MESERI, lo que le permite anticipar situaciones críticas y establecer medidas preventivas eficaces que reducen tiempos de respuesta y mejoran la coordinación durante emergencias.

Adium integra de forma efectiva las necesidades así como las expectativas de todas sus partes interesadas internas y externas en relación de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando que sus políticas, procedimientos y capacitaciones estén alineados con la realidad operativa y las demandas legales.

El alcance físico y operativo del SG-SST se encuentra claramente definido y documentado, abarcando la totalidad de las operaciones administrativas y de campo, lo que garantiza la cobertura integral de los procesos y el cumplimiento de la normativa nacional e internacional.

Adium ejecuta un plan de acción integral que contempla la formación y entrenamiento especializado de brigadas de emergencia, la realización periódica de simulacros multiamenaza, programas de capacitación continua para todo el personal y la aplicación de mecanismos de evaluación del desempeño en seguridad y salud ocupacional, asegurando así una respuesta oportuna, la mejora constante y el fortalecimiento de la cultura preventiva en la organización.

5.2.1. Análisis de cumplimiento de los objetivos de la investigación

Este trabajo alcanzo de forma integral los objetivos establecidos en el planteamiento del estudio:

Objetivo general, se diseñó un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional adaptando al contexto organizacional de Adium Ecuador, dando cumplimiento con los requerimientos legales, técnicos y operativos necesarios para aminorar riesgos laborales y fortalecer la capacidad institucional frente a emergencias.

Objetivos específicos:

Se analizaron los peligros y riesgos internos y externos que amenazan la integridad de los colaboradores, incluyendo incendios, sismos, manifestaciones sociales, desórdenes estructurales y falta de señalización.

Se desarrollaron procedimientos técnicos y administrativos para la prevención y actuación frente a emergencias, incluyendo el diseño de protocolos, rutas de evacuación, mantenimiento de equipos críticos y manejo de la comunicación de riesgos.

Se establecieron programas de capacitación, sensibilización y simulacros, promoviendo la preparación activa del personal y fomentando la cultura de prevención.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Se implementaron indicadores de evaluación de eficacia, por medio de metodologías como NEPA Y MESERI, que ayudaron a identificar oportunidades de mejora continua en los tiempos de respuesta, liderazgo operativo y flujo comunicacional.

Se garantizo el cumplimiento normativo por medio el alineamiento con el marco jurídico nacional e internacional vigente, asegurando que SGSSO sea aplicable, auditable y sostenible en el tiempo.

5.2.2. Contribución a la gestión empresarial

Nuestro trabajo sobre la Propuesta de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupación en Adium Ecuador conforme a la norma internacional ISO 45001:2018 y el marco normativo ecuatoriano (Decreto 255, CD 513, etc.) forma parte de un eje estratégico de la gestión empresarial no solo en la prevención de riesgos sino también en la sostenibilidad de la organización y su mejora continua.

En relación con la prevención, el SGSSO permite la reducción de incidentes laborales mejorando la capacidad de respuesta ante eventos adversos, minimizando las interrupciones y ausentismo laboral, y optimizando la productividad.

En relación estratégica, se contribuye a la adopción de sistemas internacionales como el ISO 45001:2018 así como el cumplimiento de la normativa nacional que refuerza la posición de la empresa tanto en el mercado nacional como su reconocimiento internacional, lo que se reflejaría en supervisiones de entidades regulatorias como el Ministerio del Trabajo, Secretaria de Gestión de Riesgos, Ministerio de Salud Pública, ARCSA, evitando sanciones y garantizando la continuidad de la producción de la empresa.

Finalmente, la implementación del SGSSO permitirá fomentar una cultura organizacional preventiva y resiliente en base a conformación de brigadas de emergencia, ejecución de simulacros y planificación de actividades preventivas que preparen al personal ante escenarios de riesgos promoviendo una participación de los trabajadores en la toma de decisiones en relación con seguridad.

5.2.3. Contribución a nivel académico

Este proyecto aporta significativamente al desarrollo académico y técnico en el ámbito de la Seguridad y Salud Ocupacional, al proponer un modelo de gestión alineado con la norma ISO 45001:2018 y con la normativa ecuatoriana vigente. La investigación permite vincular la teoría con la práctica mediante el uso de herramientas de diagnóstico, evaluación de riesgos y auditoría, aplicadas en un entorno real.

Además, fortalece las capacidades investigativas adquiridas durante la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional en la Universidad Internacional del Ecuador, al consolidar conocimientos técnicos y metodológicos que pueden ser replicables en otras organizaciones del sector servicios.

5.2.4. Contribución a nivel personal

Parte de nuestra contribución personal se centró en el diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Adium Ecuador tomando como referencia los lineamientos vigentes en la normativa internacional ISO 45001:2018 y la normativa legal ecuatoriana.

Nuestra propuesta se enfocó en alinear los estándares internacionales con la realidad operativa de Adium Ecuador, considerando sus procesos internos, cultura organizacional y necesidades específicas como empresa multinacional.

Como equipo auditor realizamos un diagnóstico situacional basado en la recolección y análisis de toda la información obtenida a través de revisión documental interna, entrevistas a los trabajadores, evaluación de condiciones laborales y verificación del cumplimiento normativo, para a partir de este análisis poder identificar las principales falencias y oportunidades de mejoras presentes en relación a seguridad y salud ocupacional.

Posteriormente desarrollamos una propuesta que incluyeron el desarrollo de un plan de emergencias, enfocado en la identificación, evaluación y control de peligros.

Además, propusimos implementar el seguimiento, continuar con la auditoría interna y mejora continua, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de los procesos que se han venido trabajando que perdure a largo plazo y se garantice que se cumplan los objetivos de seguridad y salud. Todas estas actividades desarrolladas a lo largo de este proyecto nos fortalecen a nivel académico y permiten nuestro crecimiento profesional.

5.3. Limitaciones a la Investigación

5.3.1. Limitaciones Metodológicas:

Falta de datos disponibles o fiables: La falta de datos precisos sobre accidentes o incidentes en el lugar de trabajo limitó el alcance de la investigación.

5.3.2. *Limitaciones de Acceso:*

Acceso limitado a información confidencial: La empresa tiene restricciones para compartir información sensible sobre sus operaciones o empleados.

Acceso limitado a los empleados: La disponibilidad de los empleados para participar en encuestas o entrevistas fue limitada.

Limitaciones de Tiempo:

Restricciones de tiempo para la investigación: El plazo para realizar la investigación fue demasiado corto para recopilar y analizar datos exhaustivamente.

Limitaciones de Sesgo:

Sesgo del investigador: Las opiniones y prejuicios personales del investigador influyeron en la interpretación de los resultados.

Sesgo de selección: La selección de la muestra pudo no ser representativa de la población total de empleados.

Sesgo de información: al desarrollar este proyecto se evidenció la limitante del no poder realizar una visita in situ a la empresa por parte de nuestro grupo de trabajo debido a que estamos distribuidos en varias regiones del país, por lo cual nos basamos exclusivamente con la información proporcionada por un integrante del equipo de trabajo que labora para la empresa Adium Ecuador.

Limitaciones de Generalización:

Resultados específicos de la empresa: Los resultados de la investigación no son aplicables a otras empresas del mismo sector.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Limitaciones de Recursos:

Limitaciones presupuestarias: La investigación estuvo limitada por un presupuesto insuficiente para recopilar y analizar datos.

Es importante reconocer y abordar estas limitaciones en la investigación para garantizar la validez y fiabilidad de los resultados.

Bibliografía

Adium Ecuador. (2025). *Adium Ecuador*. Obtenido de <https://adium.com.ec/sobre-nosotros/#proposito>

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.

Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. (2004). *Decisión 584 Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo*.

Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2016). *Resolución C.D. 513 Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo*.

Cuerpo de Bomberos DMQ. (2021). *Regla Técnica Metropolitana RTQ 3/2021*.

Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda. (2024). *Estados Financieros por el año terminaid el 31 de diciembre del 2024*.

IESS. (2025). *Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*. Obtenido de HCAM cuida la seguridad y salud de sus trabajadores:
https://www.iesgob.ec/es/noticias?p_p_id=101_INSTANCE_4DHq&p_p_lifecycle=0&p_p_col_id=column-2&p_p_col_count=2&_101_INSTANCE_4DHq_struts_action=%2Fasset_publisher%2Fview_content&_101_INSTANCE_4DHq_assetEntryId=32455605&_101_INSTANCE_4DHq_type=content&_1

Ministerio del Trabajo. (2024). *Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2024-196*.

Organización Internacional de la Estandarizaron ISO. (2018). *ISO 45001 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo — Requisitos con orientación para su uso*.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Presidente Constitucional de la República. (2024). *Reglamento Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.*

Presidente Constitucional de la República del Ecuador. (2024). *D.E. 255 Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.*

Presidente Constitucional de la República del Ecuador. (2024). *Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.*

Sánchez Huerta, D. (2020). *Análisis FODA O DAFO: El mejor y mas completo estudio con 9 ejemplos prácticos.* Bubok Publishing S.L. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uide/189293?page=6>

Secretaría General de la Comunidad Andina. (2005). *Resolución 597 Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.*

Superintendencia de Compañías, Valores y Reaseguros. (2025). *Portal de Información / Consulta de Compañías.* Obtenido de <https://appscvsgen.supercias.gob.ec/consultaCompanias/societario/informacionCompanias.jsf>

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Anexos

Anexo A: Método Meseri Adium

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

FORMATO DE CÁLCULO DEL MÉTODO MESERI				
EMPRESA: ADIUM			COEFICIENTE	PUNTOS
FACTORES DE CONSTRUCCIÓN	No. DE PISOS DEL EDIFICIO	ALTURA DEL EDIFICIO (m)		
	1 o 2	<6	3	
	3,4 o 5	entre 6 y 15	2	
	6,7,8, o 9	entre 15 y 25	1	
	10 o más	> 28	0	0
	SUPERFICIE DEL MAYOR SECTOR DE INCENDIO (M2)			
	<500		5	
	501 a 1500		4	
	1501 a 2500		3	
	2501 a 3500		2	
	3501 a 4500		1	1
	> 4500		0	
	RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS			
	Alta (hormigón, obra)		10	10
	Media (metálica protegida, madera gruesa)		5	
	Baja (metálica sin proteger, madera fina)		0	
	FALSOS TECHOS			
	No existen		5	
	Incombustibles		3	3
	Combustibles		0	
FACTORES DE SITUACIÓN	DISTANCIA DE LOS BOMBEROS	TIEMPO DE LLEGADA		
	< 5 km.	< 5 min.	10	
	entre 5 y 10 km.	entre 5 y 10 min.	8	8
	entre 10 y 15 km.	entre 10 y 15 min.	6	
	entre 15 y 20 km.	entre 15 y 25 min.	2	
	más de 20 km.	> 25 min.	0	
	ACCESIBILIDAD AL EDIFICIO			
	Buena		5	5
	Media		3	
	Mala		1	
	Muy mala		0	
FACTORES DE PROCESO/ACTIVIDAD	PELIGRO DE ACTIVACIÓN (FUENTES DE IGNICIÓN)			
	Baja		10	10
	Media		5	
	Alta		0	
	CARGA TÉRMICA			
	Baja 160.000 Kcal/m2 ó menos de 3,5 Kg madera/m2		10	10
	Moderada más de 340.000 Kcal /m2 ó más 75 Kg madera/m2		5	
	Alta 160.000 Kcal/m2 ó menos de 35 Kg madera/m2		0	
	INFLAMABILIDAD DE LOS COMBUSTIBLES			
	Baja		5	
	Media		3	3
	Alta		0	
	ORDEN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO			
	Alto		10	10
	Medio		5	
	Bajo		0	
	ALMACENAMIENTO EN ALTURA			
	Menor de 2 m		3	3
	Entre 2 y 6 m		2	
	Superior a 6 m		0	

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

CONCENTRACIÓN DE VALOR	FACTOR DE CONCENTRACIÓN DE VALORES			
	Menos a \$ 800 / m2	3	3	
	Entre \$ 800 y \$2000 por m2	2		
	Superior a \$ 2.000 / m2	0		
FACTORES DE DESTRUCTIBILIDAD	POR CALOR			
	Baja	10	10	
	Media	5		
	Alta	0		
	POR HUMO			
	Baja	10	10	
	Media	5		
	Alta	0		
	POR CORROSIÓN			
	Baja	10		
	Media	5	5	
	Alta	0		
	POR AGUA			
	Baja	10		
	Media	5	5	
	Alta	0		
FACTORES DE PROTECCIÓN	VERTICAL			
	Baja	5		
	Media	3	3	
	Alta	0		
	HORIZONTAL			
	Baja	5	5	
	Media	2		
	Alta	0		
			VALOR X	104

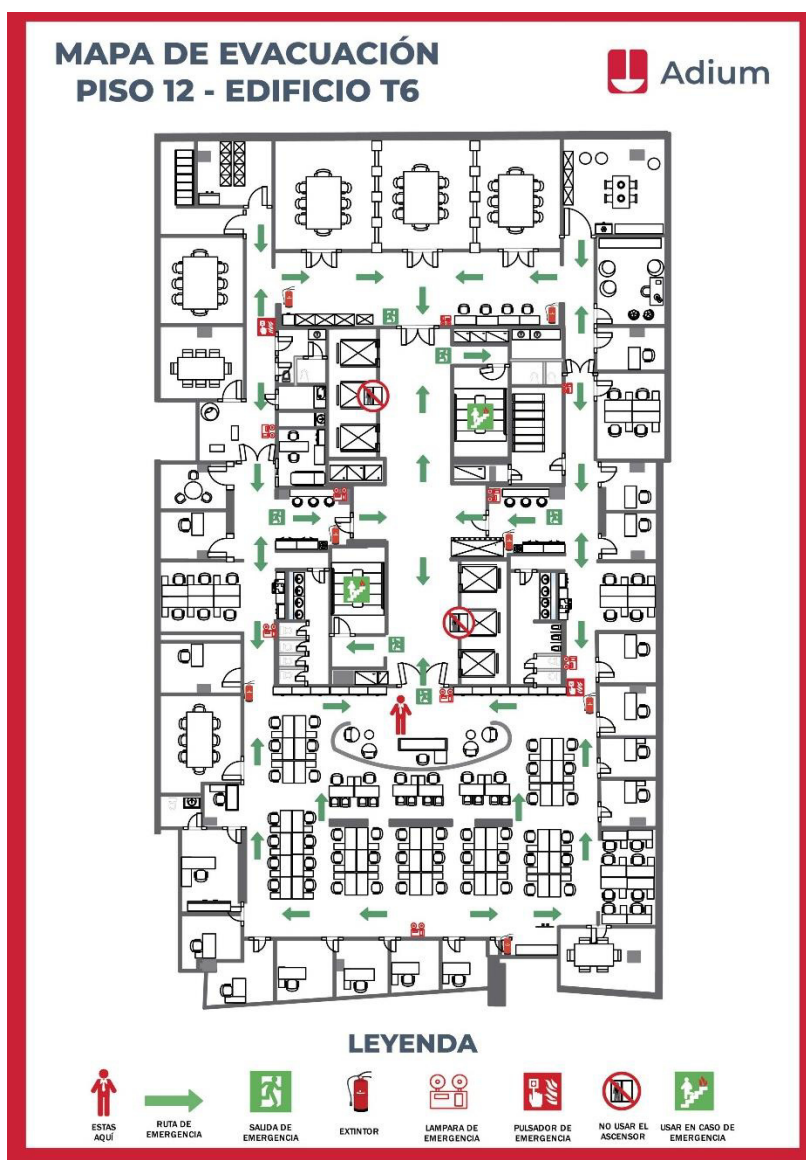
ACTORES DE PROTECCIÓN	INSTALACIÓN Y EQUIPOS DE P.C.I.	No tiene, no existe	VIGILANCIA HUMANA		PUNTOS
			ST	NT	
	DETECCIÓN AUTOMÁTICA	0	0	4	0
	ROCIADORES AUTOMÁTICOS	0	5	8	8
	EXTINTORES PORTÁTILES	0	1	2	2
	BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS	0	2	4	2
	HIDRANTES EXTERIORES	0	2	4	2
	ORGANIZACIÓN				
	EQUIPOS DE PRIMERA INTERVENCIÓN	0	2	4	2
	EQUIPOS DE SEGUNDA INTERVENCIÓN	0	2	4	2
	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y EMERGENCIA	0	1	2	1
					VALOR Y
					17

VALOR DE RIESGO P= (5/129)X + (5/30)Y =		7
VALOR DEL RIESGO P.	CALIFICACIÓN DEL RIESGO	
Inferior a 3	Muy Malo	
3 a 5	Malo	
5 a 8	Bueno	
Superior a 8	Muy Bueno	

Fuente: Elaboración propia (2025)

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Anexo B: Mapa de evacuación



Fuente: Elaboración propia (2025)

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Anexo C: Hoja de Reporte de Emergencia

 Adium	REPORTE DE EMERGENCIAS		
	Tipo de Emergencia:		
Localización	Fecha de la Emergencia	Hora Inicio	Hora Fin
CONSECUENCIAS			
BITACORA			
Hora	Descripción		

Fuente: Elaboración propia (2025)

Anexo D: Hoja de Evaluación de Simulacros

 Adium		EVALUACION DE SIMULACROS			
		EMERGENCIA A SIMULAR:			
EDIFICIO/AREA		FECHA PREVISTA	FECHA EJECUCION	HORA PREVISTA	HORA EJECUCION
ITEM	ASPECTOS A EVALUAR	DEBILIDADES Y FORTALEZAS		ACCIONES CORRECTIVAS	
OBSERVADORES:			UBICACIÓN:		
JEFE EMERGENCIA		COORDINADOR DE EMERGENCIAS		LIDER BRIGADAS	

Fuente: Elaboración propia (2025)

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Anexo E: Análisis DAFO en materia de SST

Fortalezas (F)	Debilidades (D)
• Compromiso de la alta dirección con la seguridad y salud ocupacional. • Existencia de personal capacitado en todas las áreas tanto administrativas como operativas. • Infraestructura moderna y áreas de trabajo ergonómicas. • Cultura organizacional que promueve la formación continua en SST. • Valoración médica oportuna previo al ingreso a la empresa. • Autoformación en materia de seguridad y salud ocupacional. • Presencia de comités paritarios activos que promueven la participación del personal.	• Persistencia de accidentes a pesar de tener capacitaciones. • Asistencia parcial a las actividades de promoción y prevención de la salud. • Un 13 % del personal no ha recibido capacitación actualizada en SST. • Falencias en la comunicación interna durante la implementación de planes de mejora. • Falta de implementación de un sistema de gestión de la SST.
Oportunidades (O)	Amenazas (A)
• Participación en certificaciones internacionales en SST (como ISO 45001). • Implementación de tecnologías para monitoreo de riesgos. • Coordinación interinstitucional con entidades externas como el Cuerpo de Bomberos y ECU-911, en caso de ser necesario • Interés de los colaboradores por participar en planes de mejora continua. • Fortalecimiento del entrenamiento anual de seguridad y salud ocupacional.	• Objetivos no acordes y direccionados a la SST por parte de los altos directivos. • Reducción en la asignación de recursos económicos para el área de SST. • Fuga de información acerca de procesos internos de la empresa • Ubicación en zona de alto riesgo sísmico y proximidad a estaciones de servicio. • Cambios regulatorios que involucren una mayor inversión en prevención. • Desinterés y resistencia al cambio por parte del personal ante nuevas políticas o procedimientos de SST. • Exposición a multas o sanciones si no se actualiza los planes acordes a la normativa vigente.

Fuente: Elaboración propia (2025)

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Anexo F: Determinación de Riesgos y Oportunidades

GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES												
IDENTIFICACIÓN										EVALUACIÓN DE LA EFICACIA		
DESCRIPCIÓN	RIESGO/OPORTUNIDAD	Tipo	Probabilidad (1-4)	Vulnerabilidad (1-3)	P x V	CATEGORIA	NUEVAS ACCIONES A DESARROLLAR	RESP.	PLAZO	EVALUACIÓN	RESP.	FECHA
Participación en certificaciones internacionales (ISO 45001)	OPORTUNIDAD	GESTIÓN	2	1	2	TRIVIAL	Iniciar procesos de alineación normativa y preauditoría interna	Responsable SST	2025	Pendiente	Responsable SS	2025
Implementación de tecnologías de monitoreo de riesgos	OPORTUNIDAD	TECNOLOGÍA	2	2	4	MODERADO	Invertir en herramientas digitales y sensores para zonas críticas	Responsable SST	2025	Pendiente	Responsable SS	2025
Coordinación con entidades externas (Bomberos, ECU-911)	OPORTUNIDAD	OPERATIVO	1	1	1	TRIVIAL	Establecer convenios y realizar simulacros conjuntos	Jefe Seguridad	2025	Pendiente	Responsable SS	2025
Interés del personal por participar en mejoras SST	OPORTUNIDAD	CULTURAL	1	1	1	TRIVIAL	Crear espacios participativos y reconocer buenas prácticas	RRHH	2025	Pendiente	Responsable SS	2025
Fortalecimiento del entrenamiento anual en SST	OPORTUNIDAD	CAPACITACIÓN	2	2	4	MODERADO	Actualizar el plan de formación continua y ampliar la cobertura	RRHH	2025	Pendiente	Responsable SS	2025
Persistencia de accidentes pese a capacitaciones	RIESGO	CAPACITACIÓN	3	2	6	CRÍTICO	Revisar metodologías, frecuencia y seguimiento post capacitación	Responsable SST	2025	Pendiente	Responsable SS	2025
13 % del personal sin capacitación actualizada	RIESGO	CAPACITACIÓN	3	3	9	CRÍTICO	Ejecutar capacitaciones correctivas con enfoque práctico	RRHH	2025	Pendiente	Responsable SS	2025
Ausencia de un sistema formal de gestión de SST	RIESGO	GESTIÓN	3	3	9	CRÍTICO	Implementar un SG-SST basado en normativa vigente	Responsable SST	2025	Pendiente	Responsable SS	2025
Comunicación deficiente en la implementación de mejoras	RIESGO	COMUNICACIÓN	2	2	4	MODERADO	Diseñar un plan de comunicación interna efectivo y bidireccional	Comunicaciones	2025	Pendiente	Responsable SS	2025
Reducción presupuestaria en SST	RIESGO	FINANCIERO	3	2	6	CRÍTICO	Justificar retorno sobre inversión en seguridad ante la gerencia	Responsable SST	2025	Pendiente	Responsable SS	2025
Desinterés o resistencia al cambio organizacional	RIESGO	CULTURAL	2	3	6	CRÍTICO	Implementar campañas de concienciación y liderazgo activo	Gerencia	2025	Pendiente	Responsable SS	2025
Procedimientos de emergencia y cercana a estaciones de servicio	RIESGO	AMBIENTAL	3	3	9	CRÍTICO	Elaborar y ensayar planes de contingencia multiamenaza	Seguridad Industrial	2025	Pendiente	Responsable SS	2025
Fuga de información interna sensible	RIESGO	TECNOLOGÍA	3	2	6	CRÍTICO	Reforzar políticas de confidencialidad y seguridad informática	TI	2025	Pendiente	Responsable SS	2025
Cambios regulatorios con mayor exigencia	RIESGO	LEGAL	3	2	6	CRÍTICO	Mantener monitoreo legal y adaptar los planes preventivos	Legal	2025	Pendiente	Responsable SS	2025
Falta de alineación de objetivos de directivos con SST	RIESGO	GESTIÓN	3	3	9	CRÍTICO	Sensibilizar a la alta dirección mediante indicadores e impactos	Responsable SST	2025	Pendiente	Responsable SS	2025

Fuente: Elaboración propia, 2025

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Anexo G: Objetivo 1

PROGRAMA DE GESTIÓN DE OBJETIVO						
Objetivo:	Reducción de accidentes y enfermedades laborales					
Recursos:	☒ Técnicos: ☒ Humanos: ☒ Económicos: ☐ Otros:					
Indicador:	Número de accidentes reportados en 2025 vs. número de accidentes reportados en 2024					
Responsable seguimiento tareas:	Responsable del SGT			Revisión del objetivo: Semestral		
Nº	Descripción tareas secuenciales (METAS)	Responsable	Fecha Inicio	OK?	Fecha Fin	OK?
1	Capacitación periódica en seguridad laboral	Técnico de SST	Junio 2025		Diciembre 2025	
2	Mejora en la identificación y control de riesgo	Técnico de SST	Junio 2025		Diciembre 2025	
3	Optimización de medidas preventivas y correctivas	Técnico de SST	Junio 2025		Diciembre 2025	
4	Monitoreo y evaluación de resultados	Técnico de SST	Junio 2025		Diciembre 2025	
CIERRE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN						
CONSEGUIDO:		SÍ o NO o		FECHA:		
OBSERVACIONES:						
REVISADO por:			APROBADO por:			
Responsable del SG.			Alta Dirección			

Fuente: Elaboración propia, 2025

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Anexo H: Objetivo 2

PROGRAMA DE GESTIÓN DE OBJETIVO						
Objetivo:	Promover la participación de los trabajadores en programas de educación continua respecto a SST					
Recursos:	☒ Técnicos: ☒ Humanos: ☒ Económicos: ☐ Otros:					
Indicador:	Número de personas que se han formado / Número de personas que trabajan en la empresa					
Responsable seguimiento tareas:	Responsable del SGT			Revisión del objetivo: Semestral		
Nº	Descripción tareas secuenciales (METAS)	Responsable	Fecha Inicio	OK?	Fecha Fin	OK?
1	Inscripción de las personas a cursos de educación continua.	Recursos humanos	Junio 2025		Diciembre 2025	
2	Asignación de un presupuesto para programas de educación continua	Financiero	Junio 2025		Diciembre 2025	
3	Verificación del uso de plataformas digitales por parte de los trabajadores	Tics	Junio 2025		Diciembre 2025	
CIERRE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN						
CONSEGUIDO:		SÍ o NO	FECHA:			
OBSERVACIONES:						
REVISADO por:			APROBADO por:			
Responsable del SG.			Alta Dirección			

Fuente: Elaboración propia, 2025

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Anexo I: Objetivo 3

PROGRAMA DE GESTIÓN DE OBJETIVO						
Objetivo:	Definir y constituir a Adium Ecuador como una empresa saludable					
Recursos:	☒ Técnicos: ☒ Humanos: ☒ Económicos: ☐ Otros:					
Indicador:	Índice de morbilidad Prevalencia de enfermedades Ausentismo laboral					
Responsable seguimiento tareas:	Responsable del SGT				Revisión del objetivo: Semestral	
Nº	Descripción tareas secuenciales (METAS)	Responsable	Fecha Inicio	OK?	Fecha Fin	OK?
1	Promoción y prevención de la salud	Salud ocupacional	Junio 2025		Diciembre 2025	
2	Capacitaciones en torno a riesgos ergonómicos	Salud ocupacional	Junio 2025		Diciembre 2025	
3	Valoraciones médicas periódicas	Salud ocupacional	Junio 2025		Diciembre 2025	
CIERRE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN						
CONSEGUIDO: SÍ o NO o			FECHA:			
OBSERVACIONES:						
REVISADO por:			APROBADO por:			
Responsable del SG.			Alta Dirección			

Fuente: Elaboración propia, 2025

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Anexo J: Perfil de puesto Técnico de Seguridad Ocupacional

Perfiles de Cargo por Competencias Adium Ecuador



Técnico de Seguridad Ocupacional

Objetivo del Puesto: Ejecutar y monitorear actividades del SG-SST, asegurando condiciones laborales seguras.

Reporta a: Coordinador de SST o Gerente de Recursos Humanos

Funciones Clave:

- Realizar inspecciones de seguridad.
- Ejecutar medidas preventivas ante riesgos.
- Capacitar al personal en SST y primeros auxilios.
- Supervisar el uso correcto de EPP.
- Participar en investigaciones de incidentes

Formación Académica Requerida:

Tecnólogo o tercer nivel en Seguridad y Salud Ocupacional, Ingeniería Industrial o afines.

Experiencia: Mínimo 2 años en cargos similares.

Competencias Técnicas:

- Legislación y normativa SST.
- Evaluación de riesgos y matriz IPERC
- Planificación de emergencias.
- Software de gestión en SST.

Competencias Conductuales:

- Proactividad y enfoque preventivo.
- Observación y análisis.
- Comunicación efectiva.
- Trabajo colaborativo.

Fuente: Elaboración propia, 2025

Anexo K: Perfil de puesto medico ocupacional

Médico Ocupacional Adium Ecuador



Objetivo del Puesto: Garantizar la salud integral de los trabajadores mediante evaluación y prevención.

Reporta a: Gerente de Recursos Humanos o Gerencia Médica

Funciones Clave:

- Realizar valoraciones médicas ocupacionales.
- Diagnosticar enfermedades laborales.
- Gestionar vigilancia epidemiológica.
- Coordinar reintegros laborales.
- Promover campañas de salud.

Formación Académica Requerida: Médico general con especialización en Salud Ocupacional o Medicina del Trabajo.

Experiencia: Mínimo 3 años en medicina ocupacional.

Competencias Técnicas:

- Normativas de salud laboral.
- Interpretación de exámenes médicos.
- Diagnóstico clínico laboral.
- Manejo de historia médica digital.

Competencias Conductuales:

- Ética profesional.
- Confidencialidad.
- Empatía.
- Toma de decisiones.

Fuente: Elaboración propia, 2025

Anexo L: Perfil de puesto Visitador Médico

Visitador a Médico Adium Ecuador



Objetivo del Puesto: Promocionar productos farmacéuticos con ética y conocimiento técnico.

Reporta a: Gerente de Ventas o Jefe de Línea

Funciones Clave:

- Visitar médicos para presentar productos.
- Recolectar información del mercado.
- Aplicar estrategias de promoción.
- Cumplir normas de promoción ética.
- Mantener relaciones comerciales.

Formación Académica Requerida: Título en áreas de salud o marketing farmacéutico.

Experiencia: 1-2 años en visita médica.

Competencias Técnicas:

- Conocimiento de productos y principios activos.
- Normativa sanitaria.
- CRM y reportes de visita.

Competencias Conductuales:

- Comunicación persuasiva.
- Ética profesional.
- Orientación al cliente.

Fuente: Elaboración propia, 2025

Anexo M: Perfil de puesto Asistente Contable

Asistente Contable
Adium Ecuador



Objetivo del Puesto: Apoyar procesos contables y financieros con registros precisos.

Reporta a: Contador General o Jefe Administrativo

Funciones Clave:

- Registrar facturas, pagos e ingresos.
- Realizar conciliaciones bancarias.
- Control documental.
- Apoyar en reportes y declaraciones fiscales.

Formación Académica Requerida: Tecnólogo o tercer nivel en Contabilidad, Finanzas o afines.

Experiencia: 1-2 años en cargos similares.

Competencias Técnicas:

- Normativa contable y tributaria.
- Manejo de software contable.
- Análisis financiero básico.

Competencias Conductuales:

- Atención al detalle.
- Confidencialidad.
- Organización.

Fuente: Elaboración propia, 2025

Anexo N: Perfil de puesto Asesor Comercial

Asesor Comercial Adium Ecuador



Objetivo del Puesto: Ejecutar la estrategia comercial y mantener relaciones con clientes.

Reporta a: Jefe Comercial o Gerente de Ventas

Funciones Clave:

- Prospección y captación de clientes.
- Venta consultiva y promoción de productos.
- Negociación comercial.
- Seguimiento postventa y análisis de mercado.

Formación Académica Requerida: Título en Administración, Marketing o afines.

Experiencia: Mínimo 2 años en ventas B2B o B2C.

Competencias Técnicas:

- Técnicas de ventas y negociación.
- Conocimiento de productos.
- Uso de CRM.

Competencias Conductuales:

- Orientación a resultados.
- Resiliencia.
- Comunicación efectiva.

Fuente: Elaboración propia, 2025

Anexo O: Perfil de puesto Asistente de Recursos Humanos

Asistente de Recursos Humanos Adium Ecuador



Objetivo del Puesto: Apoyar la gestión del talento humano y los procesos de SST.

Reporta a: Gerente de Recursos Humanos

Funciones Clave:

- - Apoyar selección, capacitación y bienestar.
- - Gestión documental de personal.
- - Seguimiento a indicadores de RR.HH.
- - Apoyar implementación de programas de SST.

Formación Académica Requerida: Título en Psicología Organizacional, RR.HH. o afines.

Experiencia: 1-3 años en gestión de talento humano.

Competencias Técnicas:

- - Normativa laboral y SST.
- - Manejo de sistemas de RR.HH.
- - Gestión de indicadores de personal.

Competencias Conductuales:

- - Empatía.
- - Escucha activa.
- - Resolución de conflictos.

Fuente: Elaboración propia, 2025

Anexo P: Plan de Emergencia

	PLAN DE EMERGENCIA Y CAPACIDAD DE RESPUESTA ADIUM	Revisión: 1 Fecha: Junio de 2025
DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE POTENCIAL		
INCENDIO		
UBICACIÓN: Av. 6 de Diciembre y Juan Boussingault, Edificio T6 Piso 12		
MEDIDA PREVENTIVA ASOCIADA		
Implementación de recursos para la respuesta • Colocación, mantenimiento y recarga de extintores en las oficinas • Comprobación de funcionamiento del sistema de detección de incendios (detectores de humo) • Solicitar mantenimiento del sistema de control de incendios (rociadores) • Mantenimiento de señalética de evacuación y ubicación del punto de encuentro • Conformación y capacitación de las brigadas de emergencia.		

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Implementación de la Brigada contra Incendios

Esta brigada tendrá la capacidad de liderar acciones efectivas y rápidas para combatir conatos de incendios de manera eficiente, sin comprometer la seguridad personal, utilizando los recursos disponibles.

Funciones

- Conocer la funcionalidad y ubicación de los equipos contra incendios (extintores, detectores de humo, etc.)
- Mantener identificadas las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.
- Solicitar los recursos necesarios para la detección y extinción de incendios.
- Inspeccionar y monitorear posibles focos de incendio.

Operación de la Brigada

- Al activarse la alarma de emergencia, se procede a la evacuación por las salidas de emergencia designadas.
- El miembro de la brigada más cercano al incidente debe enfrentarlo de inmediato.
- Simultáneamente, las brigadas de incendios y rescate acudirán al lugar, equipándose rápidamente para ponerse bajo las órdenes del jefe de intervención y abordar la amenaza.
- El conato de incendio se extinguirá utilizando los medios disponibles en la empresa (extintores y mangueras).
- Las brigadas actuarán únicamente en situaciones de riesgo controlable o menor.

ACCIONES POR TOMAR EN CASO DE ACCIDENTE

Actividad	Responsable
Brindar el soporte para el desarrollo de actividades de implementación y capacitación del plan de emergencias.	Gerencia RRHH
Desarrollar e implementar el plan de emergencias Brindar soporte y apoyo en los casos de emergencia	Técnico de Seguridad en el Trabajo
Ayudar a que las personas se movilicen en forma ordenada y rápida, usando las salidas de emergencia y rutas de evacuación señalizadas hacia las zonas de seguridad.	Brigada de Evacuación
Realizar la llamada de emergencia Reportar al ECU-911 y al jefe inmediato la situación de emergencia que sucede.	Brigada de Evacuación

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Controlar conatos de incendio y reportar al ECU-911 en casos de emergencia general.	Brigada de Contra Incendios
Ayudar a los colaboradores que necesiten atención de primeros auxilios.	Brigada de Primeros Auxilios
Colaborar con el tratamiento y atención a personas heridas	
Coordinar y asegurar el flujo eficiente de información durante una emergencia o situación de riesgo.	Brigada de Comunicación
Organismo	Teléfono
Número único de emergencias	911
Administración Edificio T6	0990327582
REVISADO POR: Responsable del sistema SST	APROBADO POR: Alta Dirección

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Anexo Q: Formato Evaluación de Simulacros

		EVALUACION DE SIMULACROS			
		EMERGENCIA A SIMULAR:			
EDIFICIO/ÁREA		FECHA PREVISTA	FECHA EJECUCION	HORA PREVISTA	HORA EJECUCION
ITEM	ASPECTOS A EVALUAR	DEBILIDADES Y FORTALEZAS		ACCIONES CORRECTIVAS	
OBSERVADORES:			UBICACIÓN:		
JEFE EMERGENCIA		COORDINADOR DE EMERGENCIAS		LIDER BRIGADAS	

Fuente: Elaboración propia (2025)

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Anexo R: Indicadores de SST

PROCESO	INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESULTADOS
INDICADOR DE FRECUENCIA (IF)	IF = # LESIONES X 200.000 / # H H/M TRABAJADAS	0= BAJO 0.5= MODERADO ≥0.5 = CRÍTICO	ANUAL	EVIDENCIA EL NÚMERO DE ACCIDENTES OCURRIDOS POR CADA 200 000 HORAS TRABAJADAS
INDICADOR DE GRAVEDAD (IG)	IG = # DÍAS PERDIDOS X 200.000 / # H H/M TRABAJADAS.	0= BAJO 0.5= MODERADO ≥0.5 = CRITICO	ANUAL	REPRESENTA EL NÚMERO DE DÍAS DE BAJA POR CADA 200 000 HORAS TRABAJADAS.
INDICADOR DE RIESGO (IR)	TR = # DÍAS PERDIDOS / # LESIONES	0= BAJO 1= MODERADO ≥1 = CRITICO	ANUAL	CUANTIFICA EL TIEMPO MEDIO DE DURACIÓN DE LA BAJA POR ACCIDENTE
INDICADOR DE CAPACITACIONES (IC)	IC= # DE PERSONAS CAPACITADAS / # DE PERSONAS CAPACITADAS PROGRAMADAS	0= BAJO <1 = MEDIO 1 = ALTO	ANUAL	DETERMINA EL NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN TODA LA EMPRESA
INDICADOR DE AUDITORIAS (IA)	IA= # DE AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS REALIZADAS / # DE AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS PROGRAMADAS	0= BAJO <1 = MEDIO 1 = ALTO	ANUAL	VALORA LOS CONTROLES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA EMPRESA

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

Anexo S: Informe de no conformidad

NO CONFORMIDAD	
(A cumplimentar por la persona que detecta la no conformidad)	
Fecha: 14/06/2025	
No conformidad interna	Dpto. Responsable: Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
No conformidad Proveedor/Subcontrata	Proveedor: N/A
Queja/reclamación cliente	Cliente: N/A
No Conformidad auditoría	Dpto. responsable: Gerencia General Requisito Norma y Sistema: ISO 45001:2018 – Requisito 4.4: Sistema de gestión de la SST Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo – D.E. 2393 Art. 13
DESCRIPCIÓN NO CONFORMIDAD:	
Durante la revisión documental y entrevistas con el equipo SST, se evidenció que la empresa no ha implementado formalmente un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, a pesar de contar con actividades sueltas como capacitaciones y entrega de EPP. No existe evidencia de procedimientos formalizados, registros sistemáticos ni planificación de auditorías internas.	
CORRECCIÓN Y/O ACCIÓN CORRECTIVA	
ANÁLISIS DE LA CAUSA	
La organización no ha priorizado la implementación del SG-SST, posiblemente por falta de designación de recursos, conocimiento técnico específico o asignación de responsabilidades claras en los niveles directivos.	
CORRECCIÓN (ACCIÓN INMEDIATA)	
Descripción Se conformó un comité técnico interno para elaborar el cronograma de implementación del SG-SST y se emitió una directriz desde la Gerencia General para iniciar formalmente el proceso.	

ACCIÓN CORRECTIVA	SÍ ☒	NO ☐
Descripción Diseñar e implementar el SG-SST en cumplimiento de la norma ISO 45001:2018. Esto incluye: • Diagnóstico inicial • Políticas, objetivos y procedimientos documentados • Plan de auditorías internas • Designación de responsables • Capacitación al personal Responsable Implantación: Técnico de SST Fecha/Plazo previsto para Implantación: 30/08/2025		
SEGUIMIENTO Y CIERRE		
Valoración Económica: 1000 aprox.		
VERIFICACIÓN IMPLANTACIÓN Y EFICACIA DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA Se verificará la implementación mediante auditoría interna el 15/09/2025 y revisión de registros.		
CIERRE: 2025		

NO CONFORMIDAD		
(A cumplimentar por la persona que detecta la no conformidad)		
Fecha: 14/06/2025		
	No conformidad interna	Dpto. Responsable: Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
	No conformidad Proveedor/Subcontrata	Proveedor: N/A
	Queja/reclamación cliente	Cliente: N/A
	No Conformidad auditoría	Dpto. responsable: Talento Humano Requisito Norma y Sistema: ISO 45001:2018 – Requisito 7.2: Competencia D.E. 2393 Reglamento de SST – Art. 15

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

DESCRIPCIÓN NO CONFORMIDAD: En la revisión de la matriz de formación del personal, se detectó que el 13% de los trabajadores no ha recibido capacitación actualizada en seguridad y salud en el trabajo, lo que contraviene los principios de mejora continua y pone en riesgo la prevención de incidentes.		
CORRECCIÓN Y/O ACCIÓN CORRECTIVA		
ANÁLISIS DE LA CAUSA La planificación de capacitaciones no fue ejecutada conforme al cronograma. No se realizó seguimiento individual a los trabajadores ni coordinación con los supervisores de área para liberar personal en los días de formación.		
CORRECCIÓN Descripción Se emitió una circular a todas las áreas para reprogramar de forma prioritaria la capacitación del personal pendiente. Se inició una capacitación intensiva para los trabajadores rezagados.		
ACCIÓN CORRECTIVA Descripción • Reestructurar el plan de formación anual • Designar un responsable exclusivo del control de asistencia a capacitaciones • Implementar un sistema digital de alertas de formación vencida • Realizar auditorías trimestrales al cumplimiento del plan formativo Responsable Implantación: Coordinadora de Capacitación Fecha/Plazo previsto para Implantación: 31/07/2025	SÍ ☒	NO ☐
SEGUIMIENTO Y CIERRE		
Valoración Económica: 100\$		
VERIFICACIÓN IMPLANTACIÓN Y EFICACIA DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA Revisión de asistencia al nuevo plan formativo y evaluación de conocimientos aplicados en sitio.		
CIERRE: 2025		

Fuente: Elaboración propia, 2025

Anexo T: Encuesta de Clima Laboral

Encuesta del Clima Laboral ADIUM.

* Indica que la pregunta es obligatoria

AREA *

Tu respuesta

EDAD

Tu respuesta

GÉNERO *

☐ MASCULINO

☐ FENEMINO

☐ OTROS

Siguiente

Página 1 de 7

Borrar formulario

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

1. Condiciones del Entorno de Trabajo	2. Liderazgo y relaciones laborales
Marque la opción que mas refleje tu opinión 1.1 Las condiciones físicas del lugar son adecuadas (limpieza, ventilación, iluminación). * ☐ Totalmente en desacuerdo ☐ En desacuerdo ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ De acuerdo ☐ Totalmente de acuerdo 1.2 Cuento con los recursos necesarios para hacer bien mi trabajo. * ☐ Totalmente en desacuerdo ☐ En desacuerdo ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ De acuerdo ☐ Totalmente de acuerdo	Marque la opción que mas refleje tu opinión 2.1 Hay respeto y buen trato entre mis compañeros de trabajo. * ☐ Totalmente en desacuerdo ☐ En desacuerdo ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ De acuerdo ☐ Totalmente de acuerdo 2.2 Mis superiores escuchan mis opiniones y me apoyan. * ☐ Totalmente en desacuerdo ☐ En desacuerdo ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ De acuerdo ☐ Totalmente de acuerdo
Atrás Siguiente Página 2 de 7 Borrar formulario	Atrás Siguiente Página 3 de 7 Borrar formulario
3. Comunicación y participación.	4. Desarrollo y motivación
Marque la opción que mas refleje tu opinión 3.1 Puedo expresar sugerencias sin temor a represalias. * ☐ Totalmente en desacuerdo ☐ En desacuerdo ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ De acuerdo ☐ Totalmente de acuerdo 3.2 La comunicación con mis superiores es clara y respetuosa. * ☐ Totalmente en desacuerdo ☐ En desacuerdo ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ De acuerdo ☐ Totalmente de acuerdo	Marque la opción que mas refleje tu opinión 4.1 Tengo oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional. * ☐ Totalmente en desacuerdo ☐ En desacuerdo ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ De acuerdo ☐ Totalmente de acuerdo 4.2 La empresa reconoce mi esfuerzo y logros. * ☐ Totalmente en desacuerdo ☐ En desacuerdo ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ De acuerdo ☐ Totalmente de acuerdo
Atrás Siguiente Página 4 de 7 Borrar formulario	Atrás Siguiente Página 5 de 7 Borrar formulario

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución

5. Evaluación general y percepción global

5.1 Me siento orgulloso/a de formar parte de esta organización. *

☐ Totalmente en desacuerdo
☐ En desacuerdo
☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
☐ De acuerdo
☐ Totalmente de acuerdo

5.2 Recomendaría esta empresa como un buen lugar para trabajar. *

☐ Totalmente en desacuerdo
☐ En desacuerdo
☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
☐ De acuerdo
☐ Totalmente de acuerdo

6. Comentarios o sugerencias

¿Deseas compartir alguna experiencia, comentario o sugerencia para mejorar tu lugar de trabajo? *

Tu respuesta

Página 7 de 7

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Google no creó ni aprobó este contenido. - [Comunicarse con el propietario del formulario](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

¿El formulario parece sospechoso? [Informe](#)

Google Formularios

Página 6 de 7

Fuente: Elaboración propia, 2025

Anexo U: Nota de Hallazgo 1

Nota De Hallazgo		
Auditoria	Empresa	Adium
Interna ☒	Proceso /Área Auditado:	Sistema de Gestión / Unidad de SST
Certificación ☐		
Seguimiento ☐		
	Nº:	1
Criterio De Auditoria: Resolución 957 del Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo. Capítulo I, gestión de la seguridad y salud en el trabajo, Art 1. Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Decisión 584 del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo. Artículo 9.- Sistemas de gestión en materia de seguridad y salud en el trabajo. NTE INEN-ISO 45001. Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Decreto ejecutivo 255 - 2024. Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo en Ecuador. CAPÍTULO I –II –III Acuerdo ministerial 196-2024. Título II De la gestión en seguridad y salud en el trabajo.		
Hallazgos Evidencia Objetiva: En Adium Ecuador no se encuentra implementado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, la empresa cuenta con una propuesta de diseño, sin embargo, cuenta con un sistema documental sólido y respaldos necesarios para poder cumplir con la implementación.		
Categorización: No conformidad ☒ Desviación ☐ Observación ☐		
Acción correctiva propuesta Documentar la causa del atraso de la implementación del sistema de gestión de SST Establecer un mecanismo de seguimiento mensual para evitar futuros retrasos. Actualizar el archivo documental con las respectivas firmas de responsabilidad. Comunicar al Comité de SST los cambios y acciones tomadas.		
Responsable:	Técnico de seguridad, médico ocupacional, unidad de SSO	

Fuente: Elaboración Propia, 2025

Anexo V: Nota de hallazgo 2

Nota De Hallazgo		
Auditoria	Empresa	Adium
Interna ☒	Proceso /Área Auditado:	Sistema de Gestión / Unidad de SST
Certificación ☐	Nº:	2
Seguimiento ☐		
Criterio De Auditoria: Acuerdo Ministerial 196 (2024) Art. 13.		
Hallazgos Evidencia Objetiva: Durante el proceso de auditoria interna al proceso de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se detecta un desfase en la presentación de los informes de actividades de los meses de mayo y junio, los cuales deben estar firmados por la persona que elabora y la persona que aprueba. De dichos documentos faltantes no se presenta la justificación ni reprogramación en la entrega.		
Categorización: No conformidad ☐ Desviación ☒ Observación ☐		
Acción correctiva propuesta		
Documentar la causa del retraso y actualizar la documentación pendiente de los meses faltantes, actualizar el archivo documental con firmas de responsabilidad		
Responsable:	Técnico de seguridad,	

Fuente: Elaboración propia, 2025

Anexo W: Nota de hallazgo 3

Nota De Hallazgo		
Auditoria	Empresa	Adium
Interna ☒	Proceso /Área Auditado:	Sistema de Gestión / Unidad de SST
Certificación ☐	Nº:	3
Seguimiento ☐		
Criterio De Auditoria: Decisión 584 (2004) Art. 11 Resolución 957 (2008) Art. 1, Art 11 (d) Decreto Ejecutivo 255 (2024) Art. 15 y Art. 49 Acuerdo Ministerial MDT-2021-196, Art. 4		
Hallazgos Evidencia Objetiva: Se constató que la empresa no dispone de un informe estructurado, validado ni actualizado sobre las medidas de prevención y protección aplicadas por cada puesto de trabajo, no se presentó un documento formal ni registros de comunicación al personal.		
Categorización: No conformidad ☐ Desviación ☒ Observación ☐		
Acción correctiva propuesta Elaborar el informe de medidas de prevención y protección por puesto de trabajo que sea revisado y actualizado anualmente o cuando existan cambios de personal, infraestructura o en procesos, tomando como base la matriz de riesgos existente. Realizar inspecciones en situ y entrevistas para verificar condiciones reales de trabajo. Validar técnicamente el documento con firma del responsable del SST y del Comité Paritario. Distribuir y comunicar el contenido del documento a todos los trabajadores. Plazo sugerido 15 a 30 días calendario.		
Responsable:	Técnico de seguridad.	

Fuente: Elaboración propia, 2025

Anexo X: Nota de hallazgo 4

Nota De Hallazgo		
Auditoria	Empresa	Adium
Interna ☒	Proceso /Área Auditado:	Investigación de Accidentes
Certificación ☐	Nº:	4
Seguimiento ☐		
Criterio De Auditoria: Decisión 584 (2004) Art.11. Resolución 957 (2008) Art.1, Art.5 Código del Trabajo (2005) Art.42 Resolución del IESS CD 513 (2016), Art.56		
Hallazgos Evidencia Objetiva: A pesar de encontrarse un formato de investigación de accidentes de trabajo aprobado en el año 2022, no se ha actualizado ni ajustado conforme a los cambios recientes en la normativa legal aplicable. Este formato de investigación no cuenta con un documento de soporte en el que se mencione el procedimiento de la investigación.		
Categorización: No conformidad ☐ Desviación ☒ Observación ☐		
Acción correctiva propuesta Actualizar el formato de investigación de accidentes conforme a la normativa vigente, además de anclar el mismo a un procedimiento de investigación de accidentes laborales para su posterior difusión y capacitación al personal de Adium, sobre su aplicación antes del 15 de agosto de 2025.		
Responsable:	Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, Gerencia de Recursos Humanos	

Fuente: Elaboración propia, 2025

Anexo Y: Nota de Hallazgo 5

Nota De Hallazgo		
Auditoria	Empresa	Adium
Interna ☒	Proceso /Área Auditado:	Seguridad Vial / fuerza de ventas
Certificación ☐	Nº:	5
Seguimiento ☐		
Criterio De Auditoria: Decisión 584 (2004) Art. 11 literal h), i), Art. 23. Resolución 957 (2008) Art 1 literal c). Decreto Ejecutivo 255 (2024) Art. 15, 16,28.		
Hallazgos Evidencia Objetiva: Se evidencia que se realizan procesos de inducción al personal nuevo, capacitaciones y refuerzos sobre seguridad vial, datos estadísticos de accidentes en el Ecuador, pero no se abordan temas relacionados a manejo a la defensiva impartidos por parte de un especialista que incluyan talleres prácticos.		
Categorización: No conformidad ☐ Desviación ☒ Observación ☐		
Acción correctiva propuesta Capacitar al 100% del personal del área de ventas respecto al manejo seguro y manejo a la defensiva que incluya la parte práctica. Incluir verificación del uso adecuado de medidas de seguridad durante la movilización en vehículos, como son el uso de cinturones de seguridad. Incluir cámaras de seguridad en el vehículo que permitan evidenciar el uso adecuado de las medidas de seguridad.		
Responsable:	Técnico de Seguridad Ocupacional	

Fuente: Elaboración propia, 2025

Anexo Z: Nota de hallazgo 6

Nota De Hallazgo		
Auditoria	Empresa	Adium
Interna ☒	Proceso /Área Auditado:	Seguridad Vial / fuerza de ventas
Certificación ☐		
Seguimiento ☐		
	Nº:	6
Criterio De Auditoria: Resolución 957 del Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo. Capítulo I, gestión de la seguridad y salud en el trabajo, Art 1. Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Decisión 584 del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo. Artículo 4.- Políticas de Prevención de Riesgos Laborales. DECRETO EJECUTIVO 255. Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo en Ecuador. Artículo 28. De las funciones del Técnico de Seguridad e Higiene del Trabajo.		
Hallazgos Evidencia Objetiva: Durante el proceso de auditoría interna mediante verificación in situ, se demuestra el cumplimiento en la implementación de medidas preventivas relacionadas con seguridad vial como uso del cinturón de seguridad en cada recorrido, no uso de celular, así como el chequeo de los vehículos previo a recorrido, sin embargo, no se constata un verificable de su implementación.		
Categorización: No conformidad ☐ Desviación ☐ Observación ☒		
Acción correctiva propuesta Establecer un sistema documentado para verificar de medidas preventivas de seguridad vial como un check lista de mantenimiento de vehículos previo a inicio de su recorrido, firma de compromiso de no uso de móviles durante la conducción y señalética informativa sobre seguridad vial.		
Responsable:	Técnico de Seguridad Ocupacional, Supervisor de Área	

Fuente: Elaboración propia, 2025

Anexo AA: Nota de hallazgo 7

Nota De Hallazgo		
Auditoria	Empresa	Adium
Interna ☒	Proceso /Área Auditado:	Procesos administrativos – Edificio Administrativo
Certificación ☐	Nº:	7
Seguimiento ☐		
Criterio De Auditoria: Decisión 584 (2004) Art. 11, 12, 18 Resolución 957 (2008) Art. 1 Decreto Ejecutivo 255 (2024) Art. 44, 45 y 46 Acuerdo Ministerial 196 (2024).		
Hallazgos Evidencia Objetiva: Si bien la organización promueve el desarrollo de pausas activas físicas dentro de su programa de bienestar y control de riesgos ergonómicos, no se evidencia una programación o implementación específica de pausas activas visuales para el personal administrativo, a pesar de la alta exposición a pantallas por más de 6 horas diarias. Esta omisión podría afectar la prevención de fatiga visual y otros riesgos ergonómicos y psicosociales.		
Categorización: No conformidad ☐ Desviación ☐ Observación ☒		
Acción correctiva propuesta Incorporar en el programa de salud ocupacional la práctica de pausas activas visuales con lineamientos definidos. Definir la importancia de su aplicación mediante señalización y campañas internas.		
Responsable:	Coordinador de Talento Humano y Médico Ocupacional.	

Fuente: Elaboración propia, 2025

Anexo BB: Nota de Hallazgo 8

Nota De Hallazgo		
Auditoria	Empresa	Adium
Interna ☒	Proceso /Área Auditado:	Sistema de Gestión de SST / Área Administrativa
Certificación ☐		
Seguimiento ☐		Nº: 8
Criterio De Auditoria: Decisión 584 (2004) Art. 11, 12, 18 Resolución 957 (2008) Art. 1 Decreto Ejecutivo 255 (2024) Art. 44, 45 y 46 Acuerdo Ministerial 196 (2024)		
Hallazgos Evidencia Objetiva: Durante el proceso de auditoría se constató que Adium Ecuador ha desarrollado capacitaciones relacionadas con la higiene postural para el personal administrativo. Sin embargo, no se evidencian registros firmados de asistencia ni contenidos temáticos actualizados que permitan verificar la cobertura completa de los temas relacionados con posturas adecuadas, pausas activas, adaptación ergonómica del puesto y recomendaciones para el trabajo prolongado frente a pantallas. Tampoco se identificó un cronograma estructurado de seguimiento o refuerzo periódico de estas capacitaciones, especialmente en áreas con mayor exposición a riesgos ergonómicos.		
Categorización: No conformidad ☐ Desviación ☐ Observación ☒		
Acción correctiva propuesta Actualizar el plan anual de capacitaciones incluyendo módulos específicos de higiene postural. Elaborar una ficha temática estandarizada y validada sobre higiene postural. Registrar evidencias documentales (listas de asistencia firmadas, encuestas de satisfacción, fotografías). Establecer un cronograma semestral de refuerzo sobre el tema para todas las áreas administrativas.		
Responsable:	Técnico de Seguridad y Médico Ocupacional	

Fuente: Elaboración Propia, 2025